

PERROS ASILVISTRADOS DEJAN PÉRDIDAS MILLONARIAS



Gerardo Otzen, de Asogama: "Quienes hemos presenciado el daño de un ataque sabemos que es una imagen imborrable: animales mordidos, ensangrentados, inmóviles, en shock".

(Página 7)

"PIEDRAS" A LA INDUSTRIA

Proyecto del Gobierno: impuesto anticipado al hidrógeno verde amenaza inversión

(Página 10)



Año XVIII, N° 6.502

Punta Arenas, martes 2 de septiembre de 2025

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

A la cárcel sujeto que intentó matar a su pareja asfixiándola

● La mujer ha sido víctima de una serie de hechos violentos, protagonizados por el mismo imputado. El último se registró el pasado domingo cuando un episodio de celos casi termina en tragedia.

(Página 2)

EN MEDIO DE FISCALIZACIÓN

Tres extranjeros detenidos portando droga en vehículo

(Página 4)

EN SECTOR LEÑADURA



Incendio destruyó lancha pesquera artesanal en tierra

(Página 2)



Con masivo esquinazo en la Plaza se dio inicio al mes de las Fiestas Patrias

(Página 13)

MAGALLÁNICO DE 85 AÑOS



Falleció el obispo emérito de Rancagua Alejandro Goic

(Página 16)

SAG Y MUNICIPIO

Coordinan medidas de control de equinos en la vía pública

(Página 12)

SUJETO CON AMPLIO PRONTUARIO

Condenan a 12 años de cárcel al autor de brutal homicidio

(Página 4)

EDITORIAL: La amenaza de los perros asilvestrados (Página 8)

OPINIÓN: Gonzalo Valdés: "Aniversario de nuestros verdaderos 'Protectores del Mar' / Rosa Martínez: "Imagen corporal y adolescencia" / Nicolás García: "Primer año de la Ley de Delitos Económicos: prevención y desafíos de aplicación institucional" (Página 9)

El Tiempo: Punta Arenas - Nublado - Mínima 0° - Máxima 4°



@pinguinodiario



diarioelpinguino



@elpinguinomultimedia



Pingüino Multimedia



La propia familia del imputado lo denunció

A la cárcel sujeto que intentó matar a su conviviente asfixiándola con sus manos

● La víctima mantiene un historial de hechos violentos en su contra, protagonizados por el imputado, siendo el último el registrado el pasado domingo cuando por celos le quiso quitar la vida.

Policial
policial@elpinguino.com

Un hombre con antecedentes penales quedó en prisión preventiva tras ser formalizado por los delitos de amenazas y femicidio íntimo tentado en la comuna de Punta Arenas. La detención del sujeto, ocurrida el pasado domingo, se dio en el contexto de un nuevo episodio de violencia contra su pareja, a quien ya tenía prohibición de acercarse.

Detalles de la agresión

Según lo expuesto por la fiscal Johanna Iribarra durante la audiencia, el ataque ocurrió el 31 de agosto. Alrededor de las 10:50 de la mañana, la hermana de la víctima fue al domicilio en el pasaje Coquimbo, en el sector Río de la Mano, y tuvo una discusión con el im-

putado. En ese momento, él la amenazó con quemarle su casa, la tomó de los brazos y la zamarreó.

Más tarde, a las 13:01 de la tarde, el imputado inició una discusión con la víctima, motivada por celos. Según el relato de la fiscal, el sujeto le dijo: "Tú no irás a ningún lado, ahora me vas a denunciar con ganas". La agresión escaló rápidamente; la tiró al piso, la tomó del cuello "con intenciones de quitarle la vida", y la víctima "comenzó a perder la respiración".

Pese a que el imputado la soltó, la siguió, la alcanzó y le señaló que "la quería matar y luego se mataría él", mientras le tapaba la boca para que no pudiera pedir auxilio.

Producto del brutal ataque, la mujer sufrió múltiples lesiones, incluyendo equimosis en el cuello, evidenciando el intento de asfixia.

Medidas cautelares y antecedentes

La fiscal Iribarra indicó que el sujeto ya tenía una orden de alejamiento vigente, emitida en julio, que le prohibía acercarse a la víctima. Además, el imputado cuenta con un largo historial de violencia contra la misma mujer, lo que incluye condenas anteriores.

Considerando el alto riesgo vital que presentaba la víctima y la cantidad de antecedentes penales del imputado, el Ministerio Público solicitó la medida cautelar de prisión preventiva. Pese a la oposición de la defensa, el tribunal accedió a la solicitud.

El imputado permanecerá en la cárcel de Punta Arenas mientras dure el proceso investigativo. Al ser un sujeto con una alta cantidad de antecedentes, cualquier condena que reciba por este caso deberá ser cumplida con prisión efectiva, sin posibilidad de optar a penas sustitutivas.



El sujeto fue formalizado en el Juzgado de Garantía de Punta Arenas durante la mañana del lunes.

*Fotos referenciales. Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMERCIAL DE LA PATAGONIA

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVA PARTIDA DE MUEBLES ZANZINI



LANA DE VIDRIO



ROLLO 50MM LIBRE

ROLLO 50MM CON PAPEL DE ALUMINIO

ROLLO 80MM CON PAPEL DE ALUMINIO

RENDIMIENTO

21.6M²

PINCHE AQUÍ

MANZANA 12 SITIO 71 ZONA FRANCA / 612-214111
+569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069
HORARIOS: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 12:30 HRS.
Y DE 14:30 A 19:00 HRS. SÁBADO DE 09:30 A 13:30 HRS.

Bomberos controló la emergencia

Incendio destruyó embarcación pesquera artesanal en sector Leñadura

Una lancha pesquera artesanal resultó destruida por un incendio en un varadero del kilómetro 9 de la Ruta Sur, en Punta Arenas. El siniestro, que se desató cerca de las 9 de la mañana, movilizó a cuatro unidades del Cuerpo de Bomberos de la ciudad para controlar las llamas que amenazaban con propagarse.

Detalles del siniestro

Las primeras alarmas se activaron a las 9:00 horas, y la Central de Alarmas del Cuerpo de Bomberos despachó de inmediato a dos unidades de la Segunda y Sexta compañía. Al llegar al lugar, se encontraron con una lancha en llamas que estaba en reparaciones en un varadero.

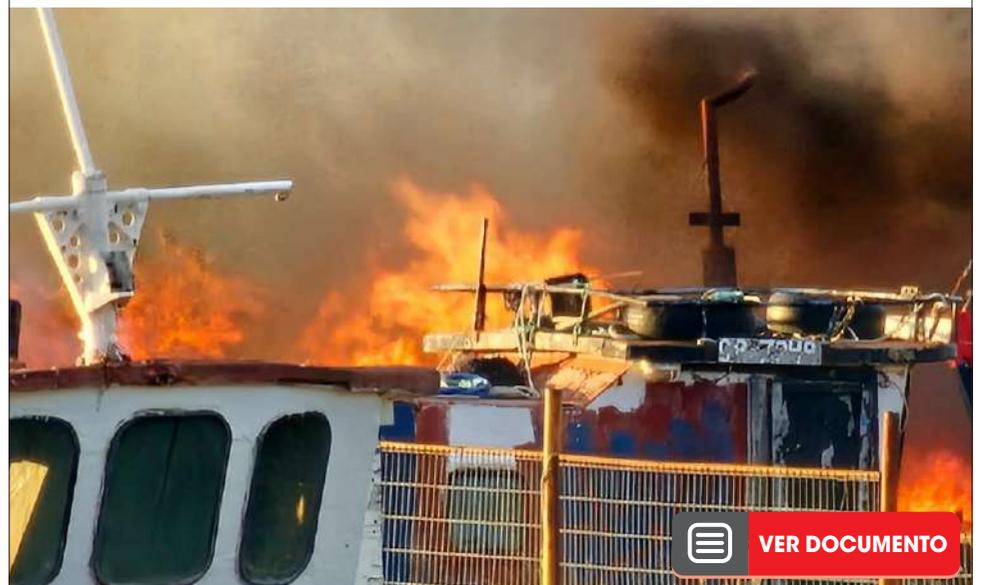
El fuerte viento que azotaba la zona aceleró la propagación del fuego, consumiendo rápidamente la embarcación

y poniendo en riesgo las instalaciones y otras embarcaciones cercanas. Ante esta situación, se solicitó el apoyo de dos unidades adicionales, que fueron fundamentales para asegurar el suministro de agua y lograr un control efectivo de la emergencia.

Control y consecuencias

Después de varios minutos de arduo trabajo, los bomberos lograron controlar la intensidad del fuego y dar por finalizada la emergencia. Afortunadamente, no se reportaron personas lesionadas.

La lancha sufrió daños totales, y la investigación de las causas del incendio ya está en curso. La autoridad marítima se hizo presente en el lugar para recabar los antecedentes y determinar el origen del siniestro.



CENTRAL DE CARNES

PINCHE AQUÍ

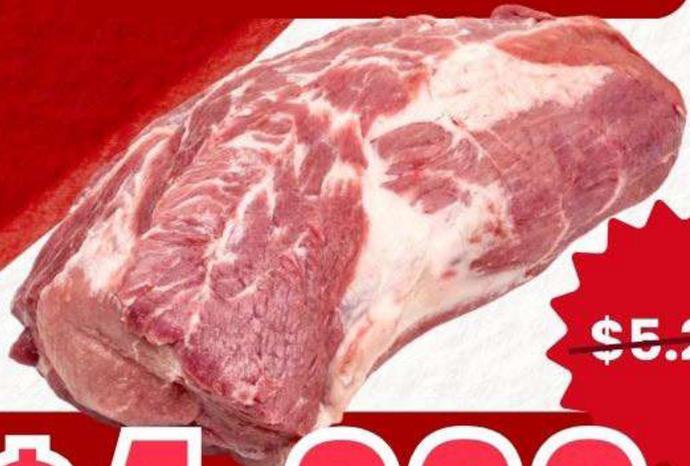
IMPERDIBLE DE LA SEMANA

VÁLIDO HASTA EL 02 DE SEPTIEMBRE

¡El orgullo de ser magallánicos!

LOMO VETADO CERDO

AURORA - CONGELADO



~~\$5.290~~

\$4.290

VALOR POR KILO
*STOCK 800 KG

LOMO LISO

FRIGOCHACO - ENVASADO EN ORIGEN



~~\$10.990~~

\$9.990

VALOR POR KILO
*STOCK 600 KG

LUNES A SÁBADO 10.00 a 20.00 HRS
HORARIO CONTINUADO



Tres extranjeros detenidos

En medio de fiscalización vehicular detectan presencia de droga


 VER DOCUMENTO

Lo que comenzó como un control de tránsito rutinario en el sector norte de Punta Arenas terminó con la detención de tres personas de nacionalidad extranjera, tras el hallazgo de presunta droga al interior del vehículo en el que se movilizaban.

El hecho ocurrió en la intersección de las calles José Ignacio Zenteno con Gabriela Mistral, donde personal de Carabineros fiscalizó a un vehículo marca Mazda Demio que circulaba sin la documentación requerida.

Al no poder acreditar los permisos necesarios, los efectivos solicitaron una grúa para retirar el automóvil de la vía.

Durante la inspección del vehículo, la situación dio un giro inesperado. En el habitáculo delantero, ocultos a simple

vista, los policías encontraron varios envoltorios con una sustancia de color blanco, similar a la cocaína.

Ante este descubrimiento, se activó de inmediato el protocolo de la sección especializada en drogas de Carabineros, el OS-7, quienes se hicieron cargo del procedimiento.

Los tres ocupantes del automóvil fueron trasladados a la comisaría local, donde se están llevando a cabo las diligencias para determinar su participación en un posible delito de infracción a la Ley de Drogas.

Hasta el momento, las identidades de los detenidos no han sido reveladas, ya que la investigación continúa en curso. Se espera que en las próximas horas enfrenten los cargos correspondientes ante la justicia.

Alex Otárola Nieves

A 12 años de cárcel fue sentenciado sujeto que cometió asesinato en garita

● El condenado deberá pasar el tiempo recluso de manera efectiva, luego de que el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas lo encontrara culpable del crimen ocurrido en agosto del año pasado.

Policial

policial@elpinguino.com

El Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas dictaminó una condena de 12 años de presidio para Alex Otárola Nieves, quien fue declarado culpable del delito de homicidio. La sentencia fue resultado de un juicio en el que el Ministerio Público logró acreditar la responsabilidad del acusado en la muerte de Dagoberto Antonio Díaz Aguilar, ocurrida en agosto de 2024.

Detalles del caso

Los hechos tuvieron lugar la madrugada del 11 de agosto de 2024 en un contenedor de una empresa ubicada en General

Estanislao del Canto, Punta Arenas. Otárola Nieves se encontraba bebiendo alcohol con la víctima y otras tres personas cuando, en circunstancias aún por esclarecer en su totalidad, agredió a Díaz Aguilar con un arma cortopunzante.

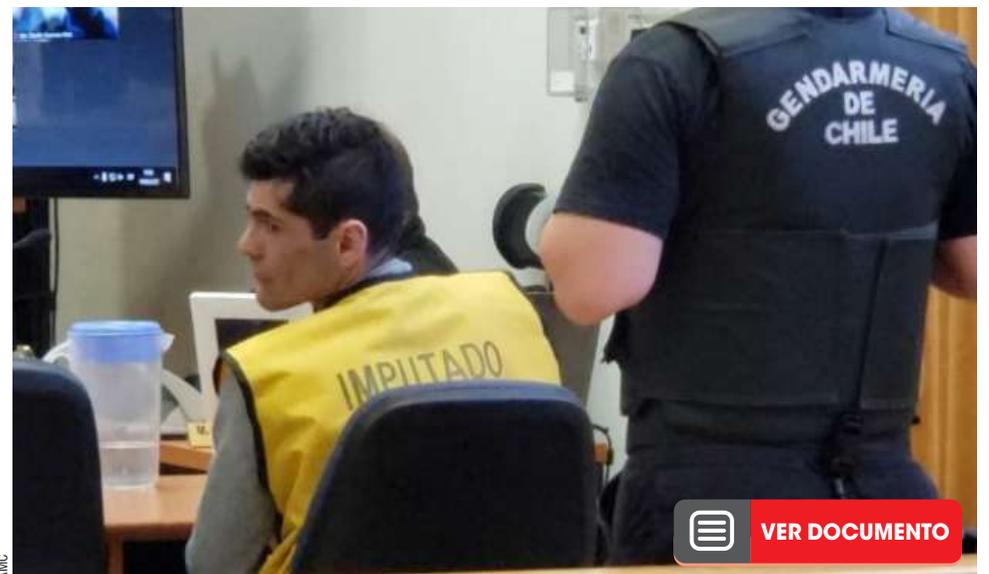
La agresión se centró en la pierna derecha y rodilla de la víctima, causándole una herida profunda en el muslo. Según el informe de autopsia del Servicio Médico Legal de Punta Arenas, las lesiones provocaron una anemia aguda que derivó en la muerte de Díaz Aguilar en el mismo lugar de los hechos.

Pronunciamiento de la justicia

La fiscal Iribarra confirmó la sentencia y

sus detalles a Pingüino Multimedia. “Se dio a conocer la sentencia respecto del juicio por el delito de homicidio, que se realizó hace un par de semanas, donde el imputado Otárola Nieves fue condenado a 12 años de presidio mayor en su grado medio, a las accesorias respectivas y al pago de las costas del procedimiento”, declaró.

Otárola Nieves deberá cumplir la totalidad de su condena en la cárcel de Punta Arenas. Debido a sus antecedentes judiciales previos, el sujeto no tendrá acceso a beneficios penitenciarios durante los 12 años de su encarcelamiento.


 VER DOCUMENTO

El sujeto vivió todas las jornadas de juicio de manera presencial, donde escuchó los relatos y las pruebas expuestas por la Fiscalía.



SEMANA

MAXXIS®

TE ESPERAMOS EN RECASUR ZONA FRANCA RETAIL

20% DCTO EN TODOS LOS NEUMÁTICOS MAXXIS®



Doble operativo en Tierra del Fuego

Detectan contrabando de cigarrillos y de productos falsificados

● Dos operativos paralelos realizó personal de Aduanas en Porvenir, con la finalidad de verificar la información de que se estaban cometiendo estos actos ilegales en dicha localidad.

Policial
policial@elpinguino.com

En un doble operativo durante el fin de semana, el Servicio Nacional de Aduanas de Punta Arenas incautó 315 cajetillas de cigarrillos y 92 artículos electrónicos de la marca Apple que se vendían de manera ilegal en dos locales comerciales de la comuna de Porvenir, en la Región de Magallanes. Ambos procedimientos, motivados por antecedentes previos, buscaban frenar la comercialización de productos ingresados al país sin la debida autorización.

Cigarrillos sin origen

En el primer procedimiento, fiscalizadores de Aduanas se dirigieron a un local que ya estaba bajo su radar. El objetivo era verificar si las cajetillas de cigarrillos que vendían cumplían con la normativa chilena. Al interrogar

al propietario, este no pudo presentar la documentación que acreditara el origen legal de los productos.

Esto llevó a la incautación de 315 cajetillas de cigarrillos argentinos de las marcas Lucky Strike, Red Points y Phillips Morris, por el delito de contrabando, según lo establecido en el artículo 168 de la Ordenanza de Aduanas.

El director regional de Aduanas, Reinhold Andronoff, destacó la importancia de estas fiscalizaciones para proteger a la población. “Este tipo de fiscalizaciones son fundamentales para evitar que la ciudadanía pueda comprar o consumir artículos que puedan ser perjudiciales para su salud o bienestar, porque al no saber el origen de los productos, estos pueden estar hechos de sustancias no reguladas, además que se acreditan como ilegales en Chile”, explicó Andronoff.

Artículos electrónicos sin licencia

En una segunda intervención, los funcionarios de Aduanas fiscalizaron otro local en Porvenir. En este establecimiento, descubrieron una gran cantidad de artículos de la marca Apple, incluyendo cargadores, cables de conexión y audífonos, que se ofrecían al público sin los permisos correspondientes.

Cuando se le solicitó al dueño del negocio la documentación que respaldara su origen y venta, no pudo presentarla. Como resultado, se incautaron las 92 unidades por infringir los derechos de propiedad intelectual. Además, se notificó al estudio Jurídico Carey, que representa a la marca en Chile, para que evalúen posibles acciones legales.

Los informes de ambas incautaciones fueron remitidos a la Unidad Jurídica de la Aduana de Punta Arenas para continuar con las investigaciones.



Productos falsificados de la marca Apple eran vendidos a un precio menor al que sale un artículo original en el mercado formal.

Dejaron el estado de alerta

Gendarmería inicia movilización ante nula respuesta a sus peticiones

Las asociaciones provinciales de Gendarmería de Chile (Anfup, Ansog y Agech) en el Complejo Penitenciario de Punta Arenas han decretado una movilización escalonada en respuesta a la falta de diálogo con las autoridades regionales y el inminente cierre de la Unidad Psiquiátrica Forense Hospitalaria (UPFHI) dentro del recinto penal. La decisión fue comunicada a través de un comunicado conjunto que expresa su frustración ante “la nula respuesta a nuestras demandas, la falta de diálogo y poca empatía a la gran labor penitenciaria que realizamos día a día”.

Motivación de la protesta

Según el comunicado, la movilización busca presionar a las autoridades para revertir la decisión del cierre de la unidad psiquiátrica. Las asociaciones sindicales acusan a las autoridades regionales de “desestimar lograr acuerdos entre los actores principales” y de no tomar en cuenta la voz de los representantes del personal. Los gendarmes advierten que no se harán responsables de las consecuencias de “la mala toma de decisiones que afectarán directamente a nuestros colegas y población penal en general”.

Desde su “estado de alerta”, las asociaciones han escalado a una movilización y hacen un llamado directo a la Jefatura Regional de Gendarmería de Chile y a la Seremi de Justicia y Derechos Humanos para que reabran la mesa de discusión. Solicitan que las autoridades “concurran a dialogar con las asociaciones más representativas de nuestro personal” y busquen una solución conjunta. El objetivo es “concientizar un acuerdo donde ambas partes sean favorecidas por

el bienestar de la ciudadanía” y asegurar la permanencia de la UPFHI dentro del establecimiento penal.

Las asociaciones de Gendarmería advierten que el cierre de la unidad psiquiátrica podría tener serias repercusiones. La falta de atención especializada podría afectar “la calidad de vida e integridad física y síquica de la población penal y la seguridad de los funcionarios del Complejo Penitenciario de Punta Arenas”. El comunicado finaliza señalando que “sería lamentable que este gobierno de turno sea recordado como aquel que sepultó” la seguridad y el bienestar dentro del penal.






DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP



NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

[VER DOCUMENTO](#)

Trabajo conjunto entre vecinos e instituciones

Más de \$41 millones destina Minvu para nuevo paradero en Villa del Mar



Con un 10% de avance en sus fundaciones, la comunidad del Barrio Villa del Mar, Etapa II, comenzó a ver materializado el sueño de contar con un moderno refugio peatonal para la espera de locomoción colectiva. La iniciativa, enmarcada en el programa Quiero Mi Barrio del Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu), fue elegida por los propios vecinos como parte de las denominadas “obras de confianza”.

El seremi de Vivienda y Urbanismo, Marco Uribe Saldivia, destacó la relevancia del proyecto, señalando que se trata de un trabajo colectivo: “Estamos muy contentos de iniciar esta obra de confianza que supera los 40 millones de pesos. Es esencial para darle confianza a los vecinos y vecinas de este sector, en donde se inicia esta obra que fue seleccionada, consensuada y aprobada por ellos mismos”.

Agregó que el refugio es ejemplo de un “trabajo colaborativo donde participan el ministerio, el municipio y los vecinos, fortaleciendo tanto lo social como lo urbano”.

La inversión sectorial del Minvu asciende a \$41.508.390 pesos, y su ejecución está a cargo de la Sociedad Constructora Díaz SPA, con un plazo de 100 días corridos. El nuevo refugio contará con un diseño moderno, accesibilidad universal, basurero, señalización de líneas de transporte y pantallas digitales que informarán la llegada de los buses. Además, para mejorar su funcionalidad, la parada será reubicada 65 metros hacia el sur.

Desde la Municipalidad de Punta Arenas, el secretario comunal de Planificación, Nicolás Pérez-Montt, subrayó que “estamos dando el primer puntapié a este proyecto, la primera piedra

para lo que sería el paradero de Villa del Mar”. Destacó también que el programa se replica en barrios como Fitz Roy y Juan Pablo II, siempre con proyectos definidos por la comunidad.

La voz de los vecinos fue representada por Roxana Gribbell Barrientos, presidenta del Consejo de Desarrollo Vecinal, quien aseguró que el refugio es “algo muy necesario, porque con las inclemencias del tiempo el esperar la locomoción a la intemperie era muy duro. Esto será algo más seguro para todos nuestros vecinos, cualquier avance para nuestra villa siempre es bienvenido”.

Junto con esta obra, el Minvu anunció otras mejoras urbanas en el sector, como la pavimentación participativa de calles por más de 330 millones de pesos y la instalación de murales que refuerzan la identidad del barrio.

Gestión de residuos

Vertedero al límite en Punta Arenas: autoridades acuerdan hoja de ruta para evitar colapso

● El gobernador Jorge Flies confirma que el futuro Centro de Gestión de Residuos quedará bajo administración municipal; en tanto el alcalde Radonich exige acelerar plazos y pide medidas de contingencia para estirar la vida útil del actual sitio.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

Con el Vertedero Municipal en su límite operativo y un proyecto regional atrasado por años, el Gobierno Regional (GORE) y la Municipalidad de Punta Arenas acordaron un nuevo marco de trabajo para viabilizar el Centro de Gestión de Residuos Sólidos de la Provincia de Magallanes. La definición política es nítida: la administración del futuro centro recaerá en el municipio, con apoyo técnico y financiero del GORE.

El gobernador Jorge Flies abrió la sesión reconociendo la complejidad del proyecto, “probablemente de los más complejos desde el punto de vista técnico”, y explicitó el cambio de eje institucional: “Quien se va a hacer cargo del

futuro centro es el municipio de Punta Arenas (...) y eso exige trabajar estrechamente entre nuestros equipos”.

Agregó que, a partir de la Ley de Presupuestos, el GORE podrá cofinanciar operaciones por sus altos costos y estimó “entre 5 años para cerrar diseño y pasar a ejecución y construcción”, con un estándar integral que considere impermeabilización basal, control de gases, tratamiento de lixiviados (ósmosis inversa), monitoreo hidrogeológico y economía circular.

Desde el municipio, el alcalde Claudio Radonich valoró que por fin se asuma el atraso y el rol que tendrá la casa edilicia, pero exigió certezas y medidas inmediatas: “Se reconoce la demora y que nunca la municipalidad tuvo un rol; eso se corrige desde ahora”.

Como paliativo, planteó “minería en el vertedero”:

“Estamos viendo maquinaria para moler y reducir volumen, extendiendo la vida útil al menos 5 años”. Y advirtió que “al vecino le importa que su basura esté bien dispuesta; necesitamos cronograma real y apoyo para evitar el colapso”.

En lo técnico, el GORE informó que el diseño -iniciado en 2017, con RCA obtenida- entrará a una revisión de contrato por observaciones a la consultora; si no prosperan las modificaciones, se pondrá término anticipado para reencauzar las etapas finales, ahora con contraparte municipal designada. La División de Infraestructura del GORE encabezará la coordinación permanente.

Ubicación del proyecto

El proyecto mantiene localización en el actual sector del vertedero, al sur de la ciudad, lo que obliga a gestión fina



El GORE y la Municipalidad de Punta Arenas acordaron un nuevo marco de trabajo para el Centro de Gestión de Residuos Sólidos de la provincia.

del cierre del sitio existente y del resguardo de franjas, dado el estrés del terreno. Desde el Concejo Municipal pidieron un Gantt validado, subsidios de operación y un plan robusto de

educación ambiental, compostaje y separación en origen.

Flies cerró con la hoja de ruta: “Vamos a afinar el trabajo conjunto y destrabar permisos”; Radonich, con el

mandato ciudadano: “La certeza es fundamental. Perdimos tiempo; ahora toca ir hacia adelante y estirar la vida del vertedero mientras llega el centro”, concluyó.

Reinserción y derechos

Internos del penal de Punta Arenas accedieron a servicios públicos



Una decena de instituciones públicas llegaron hasta el Complejo Penitenciario de Punta Arenas en el marco de una nueva Plaza de Justicia, instancia que permitió a personas privadas de libertad realizar trámites, recibir orientación y acceder a beneficios sociales.

La actividad fue organizada por la seremi de Justicia y Derechos Humanos, Michelle Peutat Alvarado, quien destacó que “las Plazas de Justicia son instancias permanentes y abiertas a toda la comunidad de Magallanes, y también corresponde que la población penal pueda acceder a estos servicios, porque al igual que cualquier ciudadano

tienen familias, necesidades, dudas e inquietudes”.

El operativo reunió a organismos como Registro Civil, Defensoría Penal Pública, Corporación de Asistencia Judicial, Conadi, Prodemu, Compin, Cruz Roja, Injuv, Migraciones y centros de reinserción social de Gendarmería.

Para los internos, la jornada fue una oportunidad concreta de resolver gestiones que resultan imposibles desde el encierro. “Es muy importante porque hay trámites que no podemos hacer nosotros, como atenciones del Registro Civil, consultas bancarias o

la limpieza de antecedentes”, señaló el interno Alejandro Chandía Ojeda.

El director regional de Gendarmería, coronel Rodrigo Campusano Yáñez, valoró la respuesta de los servicios, asegurando que “constituye un gran aporte que suma al trabajo que hacen nuestros funcionarios propendiendo a la resocialización de las personas bajo nuestra custodia”.

La jornada dejó un balance positivo entre internos, funcionarios y servicios participantes, reforzando la importancia de acercar el Estado a la población penal como parte del camino hacia la reinserción.

Ganaderos en alerta

Perros asilvestrados provocan pérdidas millonarias en Magallanes

● Ganaderos llaman a reforzar la legislación y a retirar del medio silvestre a los canes abandonados para proteger al campo y su biodiversidad. Son más de 3.000 animales muertos desde julio del 2012 a junio del 2025.

Fernando Cumare

periodistas@elpinguino.com

En la Patagonia chilena se libra una batalla silenciosa que amenaza la ganadería, la fauna silvestre y la vida rural: la proliferación de perros asilvestrados. Una

“

Quienes alguna vez hemos presenciado el daño de un ataque sabemos que es una imagen imborrable: animales mordidos, ensangrentados, inmóviles, en estado de shock”.

Gerardo Otzen,
presidente de Asogama

problemática que, lejos de disminuir, se ha transformado en un flagelo que los propios ganaderos consideran insostenible.

Según los registros del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG), entre julio de 2012 y junio de 2025 los ataques de jaurías de perros provocaron la depredación de al menos 3.325 animales en Magallanes. El caso más dramático se produjo en Timaukel en 2017, cuando un solo ataque acabó con 450 ovejas.

El presidente de Asogama, Gerardo Otzen, alzó la voz para describir el escenario: “Son animales sin dueño que deambulan formando jaurías y atacan sin distinción a ovejas, vacunos y fauna silvestre. Para quienes trabajamos y vivimos en el campo, la situación es dramática. Hoy resulta casi imposible criar ganado cerca

de las ciudades porque terminan depredados”.

Y es que según el dirigente gremial, los ejemplos abundan: en Isla Navarino, la crianza ovina es prácticamente inviable, incluso encerrando los animales de noche, y en los alrededores de Porvenir los pequeños productores enfrentan pérdidas constantes.

Otzen lo resume con crudeza: “Quienes alguna vez hemos presenciado el daño de un ataque sabemos que es una imagen imborrable: animales mordidos, ensangrentados, inmóviles, en estado de shock”.

Las causas del problema

El origen del problema, señala, está en la irresponsabilidad de quienes abandonan sus perros en el campo, animales que, al reproducirse, se transforman en depredadores.

“No se trata de que no queramos a los perros, forman parte de nuestra vida y son compañeros inseparables en el trabajo. Pero otra cosa muy distinta son los perros abandonados que terminan atacando todo lo que encuentran a su paso”, advierte.

Otzen también emplaza a las autoridades a actuar con decisión: “La Ley Cholito fue pensada para proteger a los perros, pero debemos hacernos cargo de los enormes daños que provocan cuando estos son abandonados. No podemos seguir mirando hacia otro lado mientras el campo sufre las consecuencias de esta tenencia irresponsable”.

Medidas concretas

Desde el mundo académico, especialistas como el Dr. Cristian Bonacic han explicado el proceso de feralización que transforma a estos anima-



“Son animales sin dueño que deambulan formando jaurías y atacan sin distinción”, señaló Otzen respecto de los perros asilvestrados.

les en predadores, advirtiendo además sobre su impacto en especies silvestres como guanacos y pudúes.

Finalmente, Otzen subraya la urgencia de medidas concretas: “Necesitamos soluciones reales: capturar a estos perros, llevarlos a perreras municipales, sacándolos del medio silvestre. Sólo así

podremos cuidar de nuestros animales y, al mismo tiempo, proteger al propio perro de un destino cruel”.

La ganadería en Magallanes, pilar cultural y productivo de la región, sigue así bajo la amenaza de una crisis que exige respuestas inmediatas y coordinadas entre el Estado y la sociedad.

PRENDE
TU
IO

Sánchez &
Sánchez
Somos Magallánicos

WAYU®

LA FIESTA PARTE EN LA PARRILLA

Ven a Sánchez & Sánchez | Manzana 7, Zona Franca

@sanchezysanchezspa

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

ARBITRAJES

Señor Director:

La exclusión por parte de la FIFA de árbitros chilenos en el Mundial Sub-20 de fútbol que se juega en nuestro país entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre, pone de relieve una preocupante realidad: “la calidad de los árbitros”, es cosa de ver los partidos de la liga local y siempre hay cuestionamientos por parte de los especialistas, a pesar de la existencia del VAR (Video Assistant Referee). La FIFA tiene estándares altos, y es evidente que estamos en deuda. Algo se está haciendo mal.

Invertir en su formación técnica y fundamentalmente psicológica para evitar que se amilanen ante una barra que ejerce presión, es esencial para recuperar la confianza y fomentar el desarrollo de un fútbol de calidad. El deporte lo agradece.

Eduardo Villalón

BUQUES NORTEAMERICANOS FRENTE A VENEZUELA

Señor Director:

Una explícita demostración de fuerza y presión al régimen de Maduro, que ha provocado reacciones. Se justifica para impedir el narcotráfico de Venezuela a Estados Unidos, desde Colombia, y amenaza a su seguridad acorde al programa de Trump. Ordenó una flotilla con unidades de última generación, un crucero con misiles, destructores, un submarino nuclear, lanchas de desembarco y unos 4.500 efectivos, apostados fuera de las aguas territoriales venezolanas, que todavía no ejecutan sus operaciones, pero acechan atemorizantes a los que lo intenten.

Venezuela ha reaccionado con denuncias, discursos, movilizaciones, la “Milicia Nacional Bolivariana” y la acotada retórica chavista ante la “amenaza imperialista”, y un confuso “proceso interno de aceleración y reorganización dinámica y despliegue”, envío de tropas a la frontera colombiana, la búsqueda de apoyos de países amigos y la Alianza para los pueblos Bolivarianos (ALBA). Sólo declarativas de afines incondicionales. El resto, con posiciones cautelosas y Rusia y China, una prudente prescindencia.

Penden acusaciones de dirigir el “cártel de los soles” (las insignias de los generales), y Estados Unidos ha ofrecido millones de dólares por Maduro, Diosdado Cabello y Padrino López, equiparándolos a criminales. Se les busca por dirigir un “narco-estado” dictatorial, apoyado en elecciones ilegítimas, violador de derechos humanos, y de tratados sobre: estupefacientes (1961), sicotrópicos (1971), tráfico ilícito (1988), blanqueo de dinero (Palermo 2000), corrupción (Mérida 2003), y otros sobre crimen organizado transnacional.

Las acciones futuras se desconocen, y la posición sobre Venezuela ha cambiado.

Samuel Fernández Illanes,
Ex embajador y académico U. Central

LA CRISIS DE LAS TOMAS

Señor Director:

La ocupación ilegal de terrenos se ha convertido en uno de los problemas sociales más complejos y urgentes de nuestro país, afectando a miles de familias y a la propiedad privada. Los casos recientes de la megatoma en San Antonio y la situación de la familia Correa en Quilpué son ejemplos dramáticos de una crisis que requiere una estrategia nacional contundente.

En San Antonio, la prolongación de las negociaciones evidencia la dificultad del Estado para equilibrar el derecho a la propiedad con la necesidad habitacional de más de 4.100 familias. Si bien el diálogo es crucial, la falta de consenso a pocos días de un desalojo demuestra que las soluciones temporales no resuelven la raíz del problema, sino que posponen una confrontación inevitable.

Por su parte, el caso de la familia Correa en Quilpué, donde una orden de demolición tardó cuatro años en concretarse, revela la lentitud e ineficiencia del sistema judicial y administrativo.

Con 1.428 campamentos a nivel nacional, es evidente que estas no son situaciones aisladas, sino la manifestación de una falla sistémica. Es imperativo que las autoridades adopten medidas más claras y rápidas para proteger la propiedad privada, mientras se implementan políticas efectivas para abordar el déficit habitacional de forma digna y legal.

Erwin Navarrete,
Director Ingeniería en Construcción
Universidad Autónoma

EDITORIAL

La amenaza de los perros asilvestrados

“Los perros asilvestrados son un grave problema en Magallanes que causa grandes pérdidas a la ganadería”.

La Patagonia no es un paisaje idílico de postales. Para quienes la habitan, especialmente en la región de Magallanes, es un territorio duro donde la ganadería es el motor de la economía. Sin embargo, este motor está siendo devorado por un enemigo tan silencioso como letal: las jaurías de perros asilvestrados. Este problema, lejos de ser una anécdota, se ha convertido en una crisis que exige una respuesta urgente y contundente, no solo de los ganaderos, sino de toda la sociedad.

La situación es insostenible. Los ataques de perros causan pérdidas que se cuentan por miles de ovinos al año, diezmando rebaños y llevando a la ruina a familias que han dedicado su vida al campo. La cifra de animales muertos por estos depredadores, muchos de los cuales tienen dueños que los dejan vagar sin control, supera con creces la de cualquier otro animal salvaje. Pero el impacto no es solo económico. Las jaurías también amenazan a la fauna silvestre nativa, como zorros, aves e incluso pudúes, alterando el delicado equilibrio de un ecosistema que ya enfrenta múltiples desafíos.

La raíz del problema es clara: la irresponsabilidad humana. Mientras la Ley de Tenencia Responsable de Mascotas existe, su aplicación en las vastas extensiones de Magallanes es casi nula. Los perros abandonados en las zonas rurales o aquellos que, aun teniendo dueño,

deambulan libremente, se transforman en depredadores letales. La falta de fiscalización y el desinterés de una parte de la población en asumir su rol como cuidadores responsables, han creado el caldo de cultivo perfecto para esta crisis.

Es momento de actuar con decisión. Las autoridades no pueden seguir evadiendo el tema. Se necesitan políticas públicas efectivas que no solo se queden en el papel, sino que se implementen con recursos y personal. Esto incluye una fiscalización rigurosa de la ley de tenencia responsable, programas de esterilización masiva y campañas educativas que fomenten una cultura de respeto y cuidado animal. Los ganaderos no pueden cargar solos con el peso de esta lucha.

En una región que se enorgullece de su historia y su identidad ganadera, permitir que este flagelo continúe es una claudicación. La solución no es sencilla, pero tampoco es imposible. Requiere un esfuerzo conjunto: la voluntad política para legislar y fiscalizar, el compromiso de los dueños para cuidar a sus mascotas y la conciencia ciudadana para entender que un perro suelto en el campo no es solo un peligro para una oveja, sino para toda una forma de vida en Magallanes. Es hora de dejar de lamentar las pérdidas y empezar a construir soluciones definitivas. El futuro de nuestra ganadería y de nuestro patrimonio natural depende de ello.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

PERMISO ESPECIAL PARA DUELO DE ANIMALES

Señor Director:

La reciente aprobación en la Comisión de Trabajo de la Cámara de Diputados para legislar sobre el permiso laboral por fallecimiento de mascotas representa un avance significativo en el reconocimiento del vínculo afectivo entre personas y animales de compañía. Esta iniciativa busca modificar el código del trabajo para otorgar un permiso especial para vivir el duelo de nuestros compañeros animales.

Si bien existe acuerdo transversal en legislar sobre la materia aún queda que se definan ciertos puntos como la duración del permiso, el plazo para tomarlo, si la mascota debe estar inscrita en el registro nacional de mascotas, entre otros.

Como médico veterinario clínico, he sido testigo del profundo impacto emocional que genera la pérdida de estos compañeros, quienes para muchos son parte de la familia. Según la Primera Encuesta Nacional a Tenedores de Mascotas (2021), el 99,7% de los encuestados considera que su mascota contribuye a su felicidad y la reconoce como miembro del hogar.

El vínculo entre humanos y animales va mucho más allá de las responsabilidades que asumimos al decidir tener una mascota. Su compañía nos brinda un apoyo social y emocional invaluable, convirtiéndose en parte esencial de nuestro estilo de vida. En momentos difíciles, nuestras mascotas nos ofrecen consuelo y ayudan a mitigar sentimientos de soledad y aislamiento. Esta relación, profundamente significativa, tiene efectos positivos en nuestro bienestar físico y psicológico, al permitirnos compartir la vida con un otro que nos acompaña.

La partida de una mascota puede desencadenar un duelo profundo, que se entrelaza con sentimientos de estrés, ansiedad e incluso, en algunos casos, vergüenza, especialmente cuando se enfrenta a la incompreensión social de lo que se está viviendo. Esta falta de reconocimiento puede dar lugar a lo que se conoce como un “duelo privado de derechos”, es decir, un proceso de pérdida que no recibe validación ni apoyo por parte del entorno. Tal como señala un estudio que evalúa el impacto de los vínculos continuos entre las personas y sus animales de compañía², los dueños pueden experimentar niveles de duelo comparables a los que se viven ante la pérdida de un ser humano.

Reconocer este duelo desde lo legal y lo institucional es un acto de empatía. Aunque no todos compartan esta visión, su validación marca una diferencia significativa en el reconocimiento social del vínculo humano-animal. Para quienes consideramos a nuestras mascotas como verdaderos compañeros de vida, poder transitar el duelo de manera abierta y respetada en la sociedad no solo dignifica nuestra experiencia, sino que también puede influir positivamente en nuestro bienestar y en la forma en que elaboramos la pérdida de un ser querido.

Dr. Rodrigo Díaz Muñoz,
Académico Escuela de Medicina
Veterinaria U. Andrés Bello

¿KAST AMENAZA LA “PAZ SOCIAL”?

Señor Director:

Resulta llamativo que tanto desde el oficialismo como desde Chile Vamos se insista en que un eventual gobierno de José Antonio Kast pondría en riesgo la “paz social”. Pero cabe preguntarse: ¿qué entendemos realmente por paz social? Si hablamos del 18 de octubre de 2019 -con violencia, saqueos e incendios- aquello no fue un fenómeno espontáneo, sino un hecho planificado. Usar ese recuerdo como arma política solo busca instalar el miedo como disuasivo, eludiendo el urgente debate de ideas y propuestas que el país necesita.

Frente a esa retórica del temor, los datos muestran otra realidad. La última encuesta Plaza Pública Cadem sitúa a Kast como líder en atributos clave: autoridad y liderazgo (36%), capacidad para enfrentar la delincuencia y el narcotráfico (37%), resolución de problemas de inmigración (38%) y gobernabilidad (31%). Precisamente, las áreas que más preocupan a los chilenos hoy.

Mientras unos siembran miedo, Kast ofrece claridad: “No venimos a administrar la mediocridad, sino a hacer un cambio radical”. Su apuesta se centra en seguridad, crecimiento económico y un gobierno de unidad con respaldo parlamentario.

El debate político debería enfocarse en proyectos y liderazgo, no en fantasmas. Lo que está en juego no es un eslogan vacío de “paz social”, sino la capacidad efectiva de garantizar gobernabilidad y futuro para Chile.

Rodrigo Durán Guzmán

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pdte. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

GONZALO VALDÉS LUFÍ,
INGENIERO EN ADMINISTRACIÓN/GESTIÓN PÚBLICA

Aniversario de nuestros verdaderos “Protectores del Mar”

El día de la especialidad Litoral en Chile se celebra el 30 de agosto, coincidiendo con el aniversario de la creación de la Dirección General del Territorio Marítimo y de la Marina Mercante (Directemar), y la promulgación de la ley que fijó el territorio marítimo de la República. En esta fecha se reconoce el trabajo de los profesionales que protegen el borde costero y el mar, que es de especial relevancia en la inexcusable función de salvaguardar la vida humana en el mar, en el área fluvial y la zona lacustre. En la región de Magallanes y de la Antártica Chilena están presentes en las Gobernaciones Marítimas de Punta Arenas, Puerto Williams y Antártica Chilena, desplegando su quehacer a las capitanías de puerto de Punta Arenas, Puerto Natales, Tierra del Fuego, Punta Delgada, Puerto Edén y las temporales, de Bahía Fildes y la de Bahía Paraíso.

La función de Policía Marítima, ha debido ser reforzada, debido a que una de las principales tareas de la autoridad marítima, es ejercer la función policial en su área jurisdiccional, actividad que durante los últimos años, ha cobrado especial relevancia, debido principalmente a la evolución del escenario marítimo e incremento de los delitos de mayor connotación social perpetrados en su área de responsabilidad, entre los que destacan el narcotráfico por vía marítima, el robo con fuerza en embarcaciones de pesca, la inmigración ilegal, el hurto de recursos bentónicos en áreas de manejo y pesca ilegal, entre otros.

Asimismo, el día 30 de agosto de 1916, se concreta un hito del salvamento marítimo austral que se destaca a nivel mundial, cuando el Escampavía “Yelcho” llega cerca de las 11 horas al extremo norte de la isla Elefante, sorteando los témpanos, donde la embarcación comenzó a rodear la isla, oteando para ubicar el campamento, hasta que a las 13:30 horas, con general alegría, vieron a los naufragos ubicados en un bajo, teniendo por un lado un enorme ventisquero y por el otro los altos picachos de la isla.

De esta forma la tripulación del Endurance, finalmente podría ser rescatada. En ese entonces Shackleton, ya se encontraba a bordo, debido a que había intentado con éxito la solicitud de ayuda navegando en un bote junto a algunos de sus hombres, y solo parte de su tripulación se encontraba en Isla Elefante.

La “Yelcho” arrió rápidamente una chalupa en la cual se embarcaron Shackleton y sus acompañantes, y se dirigieron inmediatamente a tierra, donde el entusiasmo era indescriptible, en medio de vivas y agitar de trapos de indefinible color. Después de una hora de trabajo duro para vencer las rompientes, los naufragos se encontraban a bordo de la “Yelcho”.

Finalmente el Piloto Pardo, llega sin novedad y con toda la dotación del “Endurance” a bordo, recalando a puerto el día 4 de septiembre de 1916, una multitud recibe en Punta Arenas a los sobrevivientes y es testigo presencial del primer rescate efectuado en Aguas Antárticas.

Como se puede observar, el día 30 de agosto tiene una especial vinculación con los hombres de mar en nuestro país, y en nuestra región de Magallanes, la especialidad de Litoral y la hazaña del Piloto Pardo, son parte de nuestra propia identidad regional, al ser Magallanes una región de ciudades puerto; puertos que generan comercio, puertos que desembarcan recursos, puertos que salvaguardan a los seres humanos en el mar.

Mis felicitaciones a los hombres y mujeres, que son los “Protectores del mar”, que desde sus embarcaciones, y sus faros, son una esperanza para hacer más seguro nuestro mar.

La columna de...

ROSA MARTÍNEZ,
PSICOLOGA

Imagen corporal y adolescencia

La imagen corporal, como ya se había señalado en la columna anterior, es la percepción o es la idea que tiene la persona de su cuerpo y cómo cree que los demás lo valoran o perciben. Es un concepto multidimensional, que incluye aspectos como los siguientes:

-Lo que la persona percibe. Es decir, la forma en que ve su cuerpo, lo cual puede o no coincidir con la realidad.

- Los pensamientos y creencias sobre su cuerpo.

- Los sentimientos agradables o desagradables asociados con el cuerpo.

-Las acciones que la persona asume en función de cómo percibe su cuerpo, como realizar dietas, ejercicio o evitar ciertos eventos sociales.

Una etapa clave en la formación de la imagen corporal es la adolescencia. Durante este periodo, los seres humanos experimentan transformaciones biológicas significativas, como el crecimiento rápido y los cambios hormonales. Estos cambios pueden forjar una sensación de vulnerabilidad y una mayor preocupación por la apariencia física. Además, los adolescentes están en proceso de desarrollar una identidad propia, lo que incluye la autopercepción de su cuerpo. Este proceso está influido por factores internos y externos, como la autoestima, la comparación social y las expectativas culturales.

Algunos de los orígenes de la autopercepción son los siguientes:

-La familia juega un rol crucial en el desarrollo de la imagen corporal desde una edad temprana. Los comentarios sobre el cuerpo, ya sean positivos o negativos, pueden influir en cómo un adolescente se percibe a sí mismo. Por ejemplo, una familia que fomenta hábitos saludables y un enfoque positivo hacia el cuerpo puede ayudar a construir una imagen corporal más positiva y más saludable. No obstante, las críticas frecuentes o las comparaciones dentro de la familia pueden tener el efecto contrario, generando inseguridades y promoviendo una visión deformada y negativa del cuerpo.

-Las imágenes constantes de cuerpos perfectos que se dan a conocer en diferentes medios, establecen estándares inalcanzables que afectan la autopercepción. La comparación constante entre como el adolescente se percibe con estos ideales, puede llevar a una insatisfacción corporal o al rechazo de su cuerpo. Al igual que trastornos alimenticios y problemas de salud mental.

-Durante la adolescencia, los amigos y los grupos sociales se convierten en una influencia clave. Los comentarios, bromas o comparaciones dentro de estos grupos pueden afectar de manera significativa la percepción del cuerpo. La presión para ser aceptados entre sus pares, puede motivar a los adolescentes a adoptar comportamientos como dietas extremas o ejercicio compulsivo para alinearse con los estándares de belleza del grupo.

La columna de...

NICOLÁS GARCÍA LORCA,
SOCIO GARCÍA PAROT ABOGADOS

Primer año de la Ley de Delitos Económicos: prevención y desafíos de aplicación institucional

La Ley N° 21.595 marcó un punto de inflexión en el tratamiento de los delitos económicos en Chile, exigiendo a las organizaciones implementar modelos de prevención de delitos (MPD) efectivos y no solo formales. Si bien la ley rige desde agosto de 2023, la responsabilidad penal de las empresas comenzó el 1 de septiembre de 2024, por lo que el balance del primer año se concentra en este período.

El mayor cambio ha sido interno: directorios y gerencias han priorizado la identificación y corrección de riesgos, fortaleciendo controles, capacitaciones y trazabilidad, dejando atrás un cumplimiento de papel. El rediseño normativo se basa en tres ejes: (i) clasificación de delitos en cuatro grupos, con mayor castigo cuando ocurren en contexto empresarial; (ii) ampliación de los delitos que pueden afectar a las empresas y nuevas entidades sujetas a la norma; (iii) sanciones más severas, como multas proporcionales, mayores restricciones, inhabilidades y comiso de ganancias. Estos cambios elevan los costos de delinquir y reordenan incentivos internos.

El principal desafío radica en la aplicación: perseguir eficazmente casos de alta complejidad requiere equipos especializados en materias financieras, contables, de gobierno corporativo y medioambientales, más peritajes técnicos y coordinación interinstitucional. Un avance es la reciente exigencia judicial de transparentar la capacitación en delitos económicos, esperando formación continua y verificable que mejore la calidad de la persecución y evite errores procesales.

Persisten áreas por ajustar. En el ámbito ambiental, se requieren definiciones más precisas (como “afectación grave”) para separar infracciones administrativas de delitos. La eliminación de la rebaja de pena por conducta anterior abre debates sobre proporcionalidad respecto de otros ilícitos. También es necesario armonizar con la normativa de libre competencia en casos de colusión para garantizar sanciones coherentes.

En cuanto al crimen organizado, la ley debilita estructuras ilícitas al sancionar fuertemente el comiso, lavado y receptación con delito base económico, y desincentiva el uso de empresas fachada, pero no basta: es imprescindible una estrategia integral, con técnicas especiales de investigación, decomisos robustos, cooperación internacional y coordinación entre entidades fiscalizadoras y el Ministerio Público.

La tipificación de delitos ambientales en el Código Penal es otro avance, pero requiere protocolos de trabajo entre SMA y la Fiscalía, criterios técnicos y peritajes estandarizados, lo que permitirá distinguir entre faltas formales y daños relevantes, reduciendo la incertidumbre y mejorando la calidad probatoria.

Hacia el segundo año, los focos deberían ser: (i) reglas claras del Ministerio Público sobre criterios de persecución y reportes periódicos; (ii) equipos especializados en fiscalías y tribunales; (iii) safe harbors auditables para MPD que reconozcan la prevención eficaz; y (iv) guías comunes para la prueba eco-penal que reduzcan la discrecionalidad.

En resumen, la nueva ley elevó el estándar de prevención y responsabilidad corporativa, avanzando hacia sanciones más disuasivas. Ahora, el reto está en la capacidad institucional para aplicarla con pericia y transparencia. Hay una buena arquitectura legal; falta demostrar eficacia en su implementación.

Tras permanecer más de dos meses en la Antártica

Influencer Ethan Guo deja la Antártica y se dirige a Punta Arenas



El influencer y piloto estadounidense Ethan Guo, de 19 años, ha iniciado su viaje de regreso a casa tras más de dos meses en la Antártica chilena. Guo abordó el rompehielos "Almirante Viel" con destino a Punta Arenas, poniendo fin a un viaje que generó una gran controversia y un proceso judicial en su contra.

El joven, que aterrizó de manera no autorizada en el continente blanco el pasado 28 de junio, alcanzó un acuerdo anticipado con la Fiscalía de

Magallanes. Como parte del acuerdo, Guo deberá pagar una multa de \$30.000 dólares a una fundación y tiene prohibida su entrada a Chile por los próximos tres años.

Según su abogado, Jaime Barrientos, se espera que Guo llegue a Punta Arenas el próximo sábado. Desde allí, el influencer se trasladará a Santiago para luego viajar a Estados Unidos, poniendo un cierre a este mediático incidente.

El representante legal de Guo reiteró

que la llegada del piloto a la Antártica no fue intencional, sino resultado de una "variación" en su plan de vuelo original debido a "situaciones climáticas y de conexión satelital".

En cuanto a la avioneta de Guo, que aún permanece en la Antártica, su abogado indicó que se están explorando alternativas para su traslado. Una de las opciones que se baraja es que un piloto chileno sea el encargado de regresar la aeronave al continente americano, posiblemente en octubre.

Proyecto del gobierno es criticado por la industria

Impuesto anticipado al hidrógeno verde amenaza inversión

● La propuesta de adelantar el cobro de un impuesto del 1% a la inversión total de los proyectos de H2V ha encendido las alarmas en el sector, con expertos y empresas advirtiendo que podría ahuyentar la inversión extranjera y frenar la transición energética.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Un reciente proyecto de ley del Gobierno ha generado un intenso debate en el sector energético. La propuesta busca que los desarrolladores de hidrógeno verde paguen un impuesto anticipado equivalente al 1% de su inversión en activos fijos inmediatamente después de obtener la Resolución de Calificación Ambiental (RCA). Si bien la medida tiene como objetivo generar beneficios tempranos para las comunidades locales, ha sido fuertemente criticada por expertos, gremios y potenciales inversionistas, quienes advierten sobre el riesgo de frenar una industria clave para el futuro de Chile.

Un cambio en la normativa

La propuesta del Ministerio de Hacienda

modifica la contribución regional establecida por la Ley 21.210. Actualmente, este pago se realiza una vez que los proyectos inician sus operaciones, cuando ya tienen ingresos. El cambio plantea adelantar este desembolso a una etapa mucho más temprana: la obtención de la RCA, que es el permiso ambiental que permite la construcción, pero no garantiza el inicio de las obras ni la viabilidad comercial del proyecto.

Críticas de la industria y la academia

La iniciativa ha sido recibida con preocupación. Expertos como Eduardo Bitran, vicepresidente ejecutivo de Corfo, han señalado que adelantar este pago podría comprometer la viabilidad financiera de proyectos que aún no con-

siguen financiamiento ni contratos de venta. Por su parte, Marcos Kulka, director ejecutivo de la Asociación Chilena de Hidrógeno (H2 Chile), calificó la medida de "inadecuada" dado que la RCA no es el paso final para una decisión de inversión.

Esta preocupación se extiende a los inversionistas internacionales. Antoine Liane, gerente general de TotalEnergies H2, ha destacado que esta medida podría implicar un desembolso de US160 millones para su proyecto de US16 mil millones en Magallanes, sin que existan aún garantías de financiamiento o acuerdos comerciales.



Este nuevo impuesto anticipado podría desincentivar las inversiones y poner en riesgo el desarrollo de una industria que todavía no genera ingresos.

Ayer el Servel dio a conocer la nómina

Servel rechazó dos candidaturas en Magallanes y aceptó a 18 aspirantes para diputados

El Servicio Electoral (Servel) publicó ayer las resoluciones que consignan la aceptación y el rechazo de candidaturas para las elecciones Presidencial y Parlamentarias de 2025.

En cuanto a las resoluciones de aceptación y rechazo de candidaturas a diputados se informó que el Servel aceptó la presentación 18 candidaturas en Magallanes y rechazó dos.

Candidaturas aceptadas:

Pacto Chile Grande y Unido competirá con:

- Ricardo Hernández (Evópoli).
- Jenniffer Rojas (RN).
- Graciela Andrade (Ind-UDI).
- Christian Matheson (Ind-UDI).

Pacto Cambio por Chile llevará en su lista a:

- Alejandro Riquelme (Republicanos).
- Juan Srdanovic Arcos (Ind-Republicanos).
- Javiera Calvo (P.Social Cristiano).
- Ramón Aguilar Tobar (PNL).

Pacto Unidad por Chile fueron inscritos:

- Javiera Morales (Frente Amplio).

- Verónica Aguilar (P. Radical).
- Ivana Salinas (P. Comunista).
- Pablo Bussenius (P. Socialista).

Partido de la Gente (PDG) presentó como postulantes a:

- Abel Fernández Traipe.
- Roberto Sahr Domian.

Pacto Regionalista Verde inscribió a:

- Rodrigo Utz.
- Thomas Lorca.

Independientes:

- Carlos Bianchi.
- Claudia Barrientos.

Candidaturas rechazadas:

- Rosa Garay (FRVS).
- Alejandra Toro Abello (PDG).



VER DOCUMENTO

edelmae

Aviso de suspensión programada de suministro para realizar mantenimiento a la red de distribución.

Ciudad: **PORVENIR**

Fecha: **VIERNES 05 DE SEPTIEMBRE**

Horario: **DE 09:00 A 14:00 HRS.**

Cuadrante Comprendido por las siguientes Calles y Alrededores:

- Hernando de Magallanes, P. Sánchez de la Hoz, Justo de la Rivera y Santos Mardones.t

Publicado el día martes 2 de septiembre de 2025



CELEBREMOS *juntos*

FOTOGRAFÍAS REFERENCIALES



POSTA NEGRA, ROSADA O PALETA **\$ 7.590 Kg.**
 CAT. V IMP · BEEF CLUB O PUL
 Stock: 9.100 Kilos
Antes: ~~\$9.590~~



PALETA DE CERDO CON HUESO **\$ 3.490 Kg.**
 CONGELADA · SEARA
 Stock: 6.200 Kilos
Antes: ~~\$4.490~~



PAPAS DUQUESAS TRADICIONAL O FINAS HIERBAS **\$ 1.790 Un.**
 600 GRS · MC CAIN
 Stock: 2.400 Unidades
Antes: ~~\$2.490~~



ARVEJAS FINAS
 1 KG · ARDO
 Stock: 1.000 Unidades
\$ 1.990 Un.
Antes: ~~\$ 2.990~~



PASTAS VARIIDADES
 CODO, MOSTACHOL, SPAGHETTI, TALLARIN O TIRABUZÓN
 400 GRS · GUSTO ALDENTE
 Stock: 45.000 Unidades
\$ 490 Un.
Antes: ~~\$ 690~~



HELADOS VARIIDADES POTE
 CHOCOLATE DULCE LECHE · LIMÓN
 DULCE DE LECHE GRANIZADO
 SUPER CHOC · AMERICANA COOKIES
 750 ML · SEI TU Stock: 3.700 Unidades
\$ 2.990 Un.
Antes: ~~\$4.290~~

OFERTA VÁLIDA 01 Y 02 DE SEPTIEMBRE 2025

PREFIERE ALIMENTOS CON MENOS SELLOS DE ADVERTENCIA

SAG y Municipalidad de Punta Arenas

Tolerancia cero: coordinan medidas de control de equinos en la vía pública

● Con esta nueva etapa de fiscalización, control y coordinación, se espera dar cumplimiento estricto a la normativa vigente.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

Ante la persistente problemática del libre tránsito de equinos en la vía pública, el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Magallanes y la Municipalidad de Punta Arenas han acordado una serie de acciones concretas y obligatorias que buscan poner fin a esta situación que compromete la seguridad ciudadana y la sanidad animal.

Durante una reunión técnica y jurídica entre ambas instituciones, se establecieron medidas inmediatas y de carácter obligatorio, en respuesta al riesgo epidemiológico que representa la Anemia Infecciosa Equina (AIE), enfermedad viral grave, sin cura ni tratamiento, que ha registrado casos posi-

tivos en la Región de Aysén. Aunque Magallanes aún no presenta contagios, el escenario exige una respuesta preventiva contundente.

Identificación obligatoria y control sanitario

SAG Magallanes emitirá una resolución que establece la obligatoriedad de identificación de todos los caballares mediante microchip, junto con la toma de muestras de sangre para descartar presencia de AIE. Esta medida no es optativa y será fiscalizada rigurosamente. El incumplimiento podrá derivar en sanciones conforme a la normativa vigente.

La implementación de esta medida permitirá reforzar el control de propiedad animal, facilitar la trazabilidad sanitaria y apoyar el trabajo municipal en el re-

gistro de animales. Se trata de una acción preventiva que responde al deber del Estado de resguardar la salud pública y el orden urbano.

Fiscalización conjunta y aplicación estricta de la normativa

Asimismo, se iniciarán visitas y fiscalizaciones conjuntas en predios del cordón periurbano de Punta Arenas, con el objetivo de verificar el cumplimiento de la Declaración de Existencia Animal (DEA), el uso del Formulario de Movimiento Animal (FMA) y la correcta mantención de cercos y cierres perimetrales. Toda infracción será sancionada conforme a la ley.

Estas acciones buscan erradicar el libre deambular de animales mayores en zonas urbanas, fenómeno que ha persistido por años sin solución defini-

tiva. La nueva estrategia interinstitucional no contempla tolerancia frente al incumplimiento.

Mesa de trabajo interinstitucional: coordinación sin dilaciones

Se acordó la conformación de una mesa de trabajo interinstitucional, que será convocada por la Seremi de Agricultura y que incluirá a todos los servicios públicos con competencia en la materia. Este espacio tendrá carácter operativo y se reunirá periódicamente para agilizar decisiones y ejecutar medidas concretas.

La presencia de equinos en la vía pública representa un riesgo inaceptable para la ciudadanía y para la condición sanitaria de Magallanes. Las autoridades presentes, incluyendo el subdirector de Gestión Técnica del SAG,



Punta Arenas apunta a poner freno a la invasión de caballos en zonas urbanas.

Rodrigo Sotomayor, y el jefe de la división de Protección Pecuaria, Carlos Orellana, respaldaron plenamente la

gestión regional y enfatizaron que las nuevas medidas se aplicarán con rigor, sin excepciones.

 **TOYOTA**



**KINTO
SHARE**

**NO ES CUALQUIER ARRIENDO! ES KINTO SHARE.
ARRIENDA UN TOYOTA HÍBRIDO RAV4 DE ÚLTIMA
GENERACIÓN, IDEAL PARA CUIDAR EL MEDIOAMBIENTE
GRACIAS A SU TECNOLOGÍA HEV (HYBRID ELECTRIC
VEHICLE), QUE REDUCE EMISIONES Y OPTIMIZA EL
CONSUMO DE COMBUSTIBLE.
RESERVA DE FORMA FÁCIL, RÁPIDA Y 100% DIGITAL.
RETIRA EN AUTOCENTER TOYOTA, EN PUNTA ARENAS.**

MÁS INFORMACIÓN EN: 

WWW.TOYOTAPUNTAARENAS.CL

TOYOTA AUTOCENTER UNO SUR 502-598, PUNTA ARENAS, MAGALLANES Y LA ANTÁRTICA CHILENA



Tradicional iniciativa en la Plaza Benjamín Muñoz Gamero

Masivo esquinazo dio vida al inicio de las Fiestas Patrias en Punta Arenas

● Estudiantes, miembros de clubes sociales y organizaciones folclóricas animaron una vez más la iniciativa que reunió a expositores de la cueca tradicional, chora y extrema sureña.



Multitudinarios pañuelos fueron alzados durante la mañana de ayer en la Plaza de Armas Benjamín Muñoz Gamero.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

El frontis del edificio consistorial del Gobierno Regional se convirtió ayer en el epicentro de los pies de cueca de más de 300 parejas de clubes,

ganadores regionales y establecimientos educativos que demostraron todo su talento y destreza en el baile nacional.

La tradicional actividad, que fue organizada nuevamente por el GORE Magallanes, contó con la presencia de más de 20 agru-

paciones. En la cita también estuvieron presentes autoridades locales, como el seremi de Educación, Valentín Aguilera; el delegado presidencial regional, José Ruiz; y el gobernador Jorge Flies, quienes además disfrutaron de una rica chicha en cacho.

Entre los estudiantes que participaron fueron dos de establecimientos salesianos: Rocío Guerrero, del Instituto Sagrada Familia, y Felipe Velásquez, del Liceo San José. Ambos comentaron que llevan años practicando y se manifestaron contentos por ser exponen-

tes del baile nacional en esta iniciativa.

A disfrutar con responsabilidad

El mensaje más claro dirigido a la comunidad en la previa de las Fiestas Patrias ha sido el de disfrutar con responsabilidad.

“Invitar a la ciudadanía que con prudencia celebre esta fiesta, que lo pasemos bien, si bebe (alcohol) no maneje y que podamos compartir en familia, primero con los amigos y con las actividades que tengamos en la fonda o reuniones diversas”, señaló Flies.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Ofertantes exigen un 30% más del presupuesto original

Licitación del Centro de Rehabilitación de Puerto Williams deberá ser reevaluada tras aumento de costos

● Monto supera el marco presupuestario para el proyecto de construcción de lo que sería la sede más austral que administra el Club de Leones Cruz del Sur en Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Desde las especulaciones y temores surgieron en las últimas horas en residentes de Cabo de Hornos e integrantes del Club de Leones-Cruz del Sur, por el futuro en torno al proyecto de construcción del Centro de Rehabilitación en Puerto Williams. Lo anterior, ante un eventual proceso fallido de recepción de empresas oferentes que ejecuten las obras.

Vale destacar que esto cuenta con financiamiento del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por una inversión que supera los \$3.000 millones de pesos, y de mediar todo en forma

correcta, se estima que los trabajos finalicen durante el segundo semestre del próximo año.

Sin embargo, en el papel pareciera ser una tarea difícil, debido a las diferencias entre dicho monto y lo argumentado por los oferentes, según sus cotizaciones y la envergadura de la infraestructura.

Alejandro Vasquez, presidente del Club de Leones Cruz del Sur, confesó su preocupación luego de exponer que este proyecto presentaba este problema y, por lo tanto, para que siguiera en pie, correspondía que "tiene que venir una reevaluación con el Gobierno Regional para ver eso".

Luego de recibir este emplazamiento, el gober-

nador Jorge Flies indicó que esta licitación aún está en proceso de evaluación y recepción de oferentes, aunque explicó que han recibido tres ofertas, dos de ellas que estarían cumpliendo técnicamente con las bases, pero están sobre el presupuesto. Es por esto que levantarán una consulta a Contraloría para validar la factibilidad de revalidar y adjudicar en este mismo proceso la licitación del futuro centro, que beneficiará a unas 500 personas de Cabo de Hornos y que representa al 24% de la población residente.

A su vez, Flies afirmó que dentro de las próximas semanas se sabrá el desenlace de esta licitación, y así aclarar el alza que exigen los oferentes, asciende "hasta el momento

un 30% sobre el presupuesto, y eso significa que requiere reevaluación, pero con autorización de contraloría".

Ante esto, sólo lo que está permitido en la vía legal es que se pueda aprobar un incremento que no deba superar el 10%, por lo tanto, también se solicitará una reevaluación del Ministerio de Desarrollo Social.

La infraestructura de la futura sede de rehabilitación más austral del país consistirá en 424 metros cuadrados, en dos pisos; incluirá dos salas de uso múltiple, cuatro box de atención, una piscina terapéutica, también baños y camarines. En el segundo nivel, se proyecta un departamento destinado a profesionales que trabajen en el lugar.



Desde el Gobierno Regional confían que la licitación del futuro Centro de Rehabilitación se concrete en los próximos días.

CEDIDA

VER DOCUMENTO



Ministerio de Obras Públicas
DIRECCIÓN DE ARQUITECTURA
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

LICITACIÓN PÚBLICA
DIGITAL

"REPOSICIÓN GIMNASIO Y MEJORAMIENTO ANEXOS
COMPLEJO DEPORTIVO 18 DE SEPTIEMBRE" CIERRO FRONTAL GIMNASIO

**El presente proceso de licitación se realizará electrónicamente
a través de la plataforma www.mercadopublico.cl**

N° CONTRATO: 405301 ID MERCADO PÚBLICO N° 829-6-0125
FINANCIAMIENTO: F.N.D.R.
REQUISITOS PARTICIPANTES: Empresas Constructoras en Registro del MOP que cumplan con la siguiente especialidad y categoría.
REGISTRO: Contratistas MOP.
ESPECIALIDADES Y CATEGORÍAS: 9 O.M. Obras de Arquitectura categoría B. No se hará Discriminación de etnias ni sexo.
PUBLICACIÓN DE BASES Y ANTECEDENTES:
 Disponibles en el portal www.mercadopublico.cl. No aplica venta de antecedentes, ni entrega de bases físicas.

CALENDARIO:
Plazo para Consultas: desde el día 02.09.2025 hasta el día 09.09.2025.
Plazo Respuestas: desde el día 15.09.2025 hasta el día 24.09.2025.
Cierre de Recepción de Ofertas Técnicas y Económica: 06.10.2025, Hora: 14:59.
 (Huso Horario Santiago de Chile).
Apertura Ofertas Técnicas : 06.10.2025, Hora: 15:00. (Huso Horario Santiago de Chile).
Apertura Oferta Económicas: 13.10.2025, Hora: 15:30. (Huso Horario Santiago de Chile).

OTROS ANTECEDENTES:
Modalidad de contrato: Suma Alzada.
Monto Max. Disponible: \$20.833.333.- Impuestos Incluidos.
Plazo de ejecución: 50 días corridos.

JOSÉ LUIS HERNÁNDEZ VERA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE OBRAS PÚBLICAS
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA

SORTEO FIESTAS PATRIAS



**1er. PREMIO
UN CORDERO**



**2do. PREMIO:
ASADO FAMILIAR: 1 POLLO,
1 COSTILLAR DE CERDO,
1 KG LONGANIZA, 5 KG PAPAS**



**3er. PREMIO
CANASTA DE FRUTAS
Y VERDURAS**

**VÁLIDO DESDE EL 1 SEPTIEMBRE HASTA
EL MISMO DIA DEL SORTEO.**

**SERÁ EN VIVO TRANSMITIDO POR FACEBOOK,
PINGÜINO MULTIMEDIA**

**PARTICIPAN TODAS LAS COMPRAS REALIZADAS EN NUESTRA
SALA DE VENTAS, SUPERIORES A \$10.000, UN CUPÓN POR BA**

"Siempre pensando en nuestros clientes"



Envasados Y Minimarket:
Pat Felo Diaz

Minimarket Patricio Diaz

✓ **ARAUCO 1698**
(SORTEO
17 SEPTIEMBRE)

✓ **PEREZ DE ARCE**
(SORTEÓ 16
SEPTIEMBRE)

Convocatoria a nivel nacional por INACH

15 propuestas fueron seleccionadas para la Feria Antártica Escolar

● Mas de trescientas propuestas realizadas por estudiantes de enseñanza básica y media de todo Chile fueron recibidas.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

La Feria Antártica Escolar (FAE) es una iniciativa del Instituto Antártico Chileno y se desarrolla cada año con financiamiento del Ministerio de Ciencia, que tuvo como objetivo la recepción de propuestas de investigación de estudiantes, los cuales deberán exponer en Punta Arenas con el objetivo de obtener un cupo para visitar el continente blanco.

Finalmente, luego de un exhaustivo trabajo de selección, fueron considerados 15 trabajos que darán vida a la vigésima segunda versión de este encuentro científico y educativo.

Constanza Jiménez, encargada de Educación del INACH, dijo que este año recibieron 328 propuestas de investigación en temáticas antárticas, lo que representa un aumento considerable en comparación al año anterior, cuando fueron recepcionados 264 trabajos.

De las propuestas que llegaron este año, 290 pasaron el examen de admisibilidad, lo que equivale a la participación de 563 estudiantes de enseñanza media y 195 docentes guía pertenecientes a las 16 regiones del país.

“Como instituto estamos muy contentos por la gran convocatoria a nivel nacional. Este año vimos que las líneas de investigación más recurrentes fueron la biotecnología, ciencias de la Tierra, cambio climático, y las ciencias sociales y humanidades”, afirmó.

A su vez, añadió que las propuestas recibidas fueron evaluadas por más de cien investigadores del Programa Nacional de Ciencia Antártica (Procien), junto a profesionales del INACH.

Los trabajos seleccionados

- “Explorando la geología antártica desde el aula: comparación de rocas orbiculares entre la Isla Hovgaard (Antártica) y la Región de Atacama (Chile)”,

de los estudiantes Arístides Bethencourt y Paz García, del Liceo José Antonio Carvajal, de Copiapó.

- “Ecos del hielo: sonificación de datos climáticos de la Antártica como estrategia educativa y sensorial para promover la conciencia ambiental en la comunidad”, de los estudiantes Agustina Bujes y Emma Acosta, del Liceo Bicentenario Altos del Mackay de Coyhaique.

- “Hacia una protección solar responsable: proyecto que propone modificar la ley 21.255 “Estatuto Chileno Antártico” para la regulación del uso de los bloqueadores solares en la Antártica”, de los estudiantes Amalia Videla y Constanza Gutiérrez, del Colegio Concepción de Parral.

- “Transformación geoquímica de suelos antárticos mediante bacterias sulfato-reductoras: implicancias para estudios análogos de Marte”, de los estudiantes Gonzalo San Martín y Maximiliano Bravo, de Colegio The Pacific School de Chiguayante.

- “Análisis del potencial biorremediador in situ de un consorcio microbiano psicrófilo para la degradación de hidrocarburos en ecosistemas marinos antárticos”, de los estudiantes Bruno Peralta y Joaquín Meza, del Liceo Comercial de Los Andes.

- “Uso de microalgas antárticas modificadas genéticamente mediante CRISPR-Cas9 para mayor producción de EPA y DHA”, de la estudiante Constanza Arellano, del Colegio Nueva Concepción, de Temuco.

- “Exploradores: el juego de cartas interdisciplinario para aprender de la Antártica desde el siglo XIX”, de los estudiantes Rodrigo Yáñez y Eduardo Arriagada, del Colegio Almondale Lomas de Concepción.

- “Análisis correlacional en el tamaño de diatomeas y las variaciones de temperatura del agua antártica derivadas del cambio climático”, de los estudiantes Maximiliano Guzmán y Benjamín Cofré, del Colegio Manquecura Valle Lo Campino.

- “Óxido de cerio de síntesis verde (cáscara de

plátano) como nano-aditivo para la reducción de emisión de material particulado en motores diésel antárticos”, de los estudiantes Emilia Arriagada y Pablo Flores, del Colegio Alexander Fleming de Las Condes.

- “Virus preservados en zonas de retroceso glacial: caracterización y evaluación de posibles impactos sobre microbiotas terrestres en el Glaciar Collins, Isla Rey Jorge, Antártica”, de la estudiante Yislei Mena, del Liceo Bicentenario Guillermo Marín Larraín de Retiro.

- “Proyección de cambios en el perfil lipídico del kril antártico bajo escenarios de cambio climático y propuesta de mitigación ecológica mediante encapsulación de microalgas nativas en quitosano”, de los estudiantes Matías Vega y Carmen Zepeda, del Colegio Christ School de La Serena.

- “El pingüino papúa como propagador de la microalga *Chlamydomona nivalis*”, de la estudian-

te Magdalena Verdugo, de The English Institute de Providencia.

- “Vulnerabilidad de los corales antárticos: efectos del cambio climático y actividades humanas”, de las estudiantes Fernanda Albornoz y Robinson Albornoz, del Colegio Constitución.

- “ConCiencia: modelación predictiva con inteligencia artificial y biodiversidad antártica como centinela ecosistémica del cambio climático”, de los estudiantes Tomás Bravo y Javiera Paz Díaz, de Liceo Bicentenario de Cultura y Difusión Artística de Talca.

- “Proyección del impacto del cambio climático sobre las propiedades antioxidantes de la astaxantina en el kril antártico (*Euphausia superba*)”, de los estudiantes Catalina Krause y Martín Huenuman, del Liceo Bicentenario Araucanía de Villarrica.



PÁGINA WEB

En Ferreteria San Marcos encuentras todo para la siembra y el hogar.



• SALITRE
• ABONO COMPLETO
• TIERRA NEGRA
• TURBA

NYLON PARA INVERNADERO
3 TEMPORADAS

ZENTENO 99 ☎ 61 2 216695 📞 +56 9 67596732 📍 Ferreteria San Marcos 📧 Comercial San Marcos 📧 ferreteria@comercialsanmarcos.cl 🌐 www.comercialsanmarcos.cl



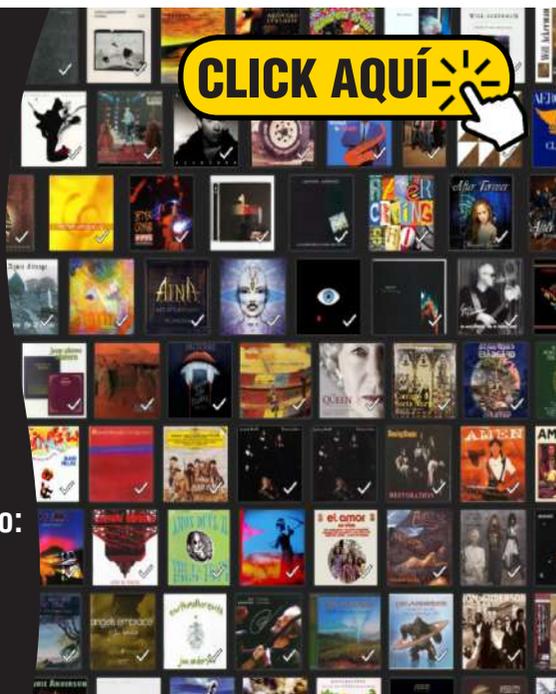
VENTA Y COMPRA DE VINILOS - CD
Reciclaje con material de época y moderno.

Ubicado en Punta Arenas
Síguenos en Instagram como:

📷 equalypoint

📞 +56 9 3410 2038

🚚 Enviamos a todo Chile



MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

VISÍTANOS EN
ARMANDO SANHUEZA 555

Descuentos binacionales

Comercios lanzan nuevos beneficios con Tarjeta Austral

Hoteles, restaurantes y comercios de Punta Arenas y Río Gallegos se suman a la Tarjeta Integración Austral, impulsada por los gobiernos locales para fomentar el turismo binacional. El alcalde Claudio Radonich destacó que esta alianza ofrece descuentos en alojamiento y gastronomía, sin costo estatal, generando empleo y dinamismo económico. Hoteles como José Nogueira y Cabo de Hornos ya ofrecen beneficios exclusivos para visitantes argentinos, incentivando estadías más largas y mayor consumo local.

 VER DOCUMENTO


En la ciudad de Rancagua

A los 85 años falleció el obispo magallánico Alejandro Goic

● El recordado obispo magallánico dejó un legado en la historia de Chile, al ser una figura clave en la mediación del conflicto del Beagle y un valiente defensor de los trabajadores y los derechos humanos.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Monseñor Alejandro Goic Karmelic, obispo emérito de Rancagua, falleció ayer en dicha ciudad a los 85 años. El religioso, de origen magallánico, había sido internado el 29 de agosto en la Clínica Isamédica.

Monseñor Goic fue una figura prominente en la Iglesia Católica chilena, sirviendo como obispo de Rancagua desde 2004 hasta 2018. Durante su vida, su labor pastoral se caracterizó por un profundo compromiso con la defensa de la dignidad humana y la justicia social.

Nacido en Punta Arenas y ordenado sacerdote en 1966, se desempeñó un papel fundamental en diversos momentos históricos. En 1978, participó

activamente en las gestiones de la Iglesia para evitar el conflicto del Beagle entre Chile y Argentina, un esfuerzo que culminó con el arbitraje papal; fue obispo de Osorno entre 1994 y 2003; y ejerció como presidente de la Conferencia Episcopal entre 2004 y 2010.

Su periodo como obispo concluyó en 2018 en Rancagua, cuando el Papa Francisco aceptó su renuncia. Tras su retiro, vivió "dedicado a la oración, la lectura y la reflexión" en el monasterio de las Adoratrices Perpetuas del Santísimo Sacramento.

Emotivas palabras de despedida

Tras conocerse su fallecimiento, diversas figuras eclesásticas expresaron su pesar y gratitud por la vida de monseñor Goic. El padre Freddy Subiabre lo describió como un

pastor de "testimonio luminoso", destacando su "vocación de pastor" y su defensa de la "dignidad de la persona humana". Subiabre también resaltó la apertura de Goic, su capacidad de diálogo y su habilidad para encontrar a Dios en medio de las adversidades.

Por su parte, el obispo de Magallanes, Óscar Blanco, manifestó su profundo afecto, considerándolo "un padre". "Trabajamos mucho en el sínodo de Rancagua. Siempre nos encontramos para preparar reuniones, para preparar asambleas. Y en realidad fue un buen pastor", afirmó Blanco, quien recordó cómo Goic lo consagró como obispo en Calama. "Me dijo en esa oportunidad, me puedo morir en paz porque ordené un obispo", relató. Blanco también destacó que siempre estuvieron "conectados" hasta sus últimos días.


 VER DOCUMENTO

La comunidad de la parroquia Nuestra Señora de Fátima, de la cual fue vicario en 1973, participó ayer en una misa en su honor. Este viernes, el obispo Óscar Blanco presidirá una eucaristía en su memoria.

TECSO GNV

GAS NATURAL VEHICULAR



CERTIFICACIÓN DE CILINDROS GNC-GLP

POR NORMATIVA DEL MINISTERIO DE TRANSPORTES, CADA 5 AÑOS, TODO VEHICULO CONVERTIDO A GNC-GLP DEBE REALIZAR LA PRUEBA DEL CILINDRO DE GNC.



REALIZA TU CERTIFICACION
CON NOSOTROS!...
MEJOR CALIDAD!
MEJORES PRECIOS!




TECSO GNV

GENERAL SALVO 0598 BARRIO PRAT PUNTA ARENAS.
FONO: 612 222865 CELULAR: 954215559

ARMERIA EL PIONERO

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL



ROPA CARHARTT

ARMANDO SANHUEZA 333 +56 9 62390702

Juan Andrés Rojas Casco ha respondido favorablemente al tratamiento médico

Único pescador sobreviviente de tragedia en alta mar continúa internado en Hospital Clínico

● La cónsul de Paraguay en Punta Arenas, María Lucía Fleitas de Ríos, dijo que prontamente solicitará mejor detalle de la evolución del pescador.

● Sin embargo, desde la Subdirección Médica, explicaron que el joven ha recibido todos sus tratamientos.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Juan Andrés Rojas Casco, por ahora, es el único sobreviviente de la embarcación "Ana Belén", encontrada en los roqueríos de la Bahía Sea, en condiciones de hipotermia.

“

Lo que me han dicho es que está fuera de riesgo vital, pero vamos a pedir un avance mas minucioso”,

María Lucía Fleitas de Ríos, cónsul honoraria de Paraguay en Punta Arenas.

Desde su rescate, el joven paraguayo fue trasladado en primera instancia al Hospital Comunitario Cristina Calderón de Puerto Williams, para posteriormente llevarlo al Hospital Clínico de Magallanes, donde aún se encuentra siendo atendido por personal médico.

Hace unos días la cónsul honoraria de Paraguay en Punta Arenas, María Lucía Fleitas de Ríos, fue a visitarlo para conocer su estado de salud y agradecer al personal médica por las atenciones recibidas.

“Lo que me han dicho es que está fuera de riesgo vital, pero vamos a pedir un avance mas minucioso”,

dijo la diplomática a Diario El Pingüino. Asimismo, desde la Subdirección Médica del Hospital Clínico Magallanes, la doctora Francisca Sanfuentes explicó que Juan ha tenido una evolución favorable respondiendo a los tratamientos y apoyo del equipo multidisciplinario. Además de apoyo por parte de familiares, amigos y el Consulado de Paraguay.

“En hospitalización tiene los cuidados médicos, por supuesto, cuidados de enfermería, rehabilitación integral, kinesiólogo, terapeutas y también apoyo emocional y psicológico por el equipo de salud mental”, manifestó la doctora Sanfuentes.

El joven fue encontrado en una roca, en cercanías de Bahía Sea.



Hasta el momento Juan Andrés Rojas es el único sobreviviente.

Newark

CELULARES APPLE

DISTRIBUCIÓN AUTORIZADOS APPLE CHILE

APPLE IPHONE 11 PRO 64GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$399.900

IPHONE 13 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$499.900

APPLE IPHONE 15 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$639.900

APPLE IPHONE 15 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$729.900

APPLE IPHONE 16 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$779.900

APPLE IPHONE 16 256GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$899.900

APPLE IPHONE 16 PRO 128GB



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$999.900

APPLE IPHONE 16 PRO MAX



LIBERADO
GARANTÍA 1 AÑO

\$1.199.900

DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930 WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO

En el periodo 2024-2025

Más de \$25 mil millones ha distribuido el Servicio de Salud en abastecimiento de red asistencial

● Este trabajo es asumido por un equipo de profesionales, técnicos y administrativos, encargados de la gestión completa de la red de suministros para gran parte de los establecimientos de salud.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

Más de 25 mil millones de pesos, equivalentes a más de 5 mil órdenes de compras emitidas, han sido gestionados durante el último año, considerando el periodo 2024-2025, por el Departamento de Abastecimiento del Servicio de Salud Magallanes, consolidando avances concretos en procesos de compra, gestión de contratos y

“

De las 5.641 órdenes de compras emitidas en nuestro servicio, 1.535 se adjudicaron a través de compras ágiles a pymes y sólo el 3% corresponde a tratos directos por cantidad de órdenes”.

Luis Godoy,
subdirector administrativo.

logística para distribución de insumos a la Red Asistencial, asegurando acceso oportuno y eficiente.

El rol es asumido por un equipo de profesionales, técnicos y administrativos, encargados de la gestión completa de la red de suministros para gran parte de los establecimientos de salud de la Región de Magallanes y Antártica Chilena.

“Hay un trabajo anónimo, tal vez invisible para la comunidad, pero sumamente importante para mantener y garantizar que la cadena de suministros y que las diferentes prestaciones de salud sean entregadas a los usuarios, por lo que consideramos más que meritorio hacer un reconocimiento al trabajo desarrollado por nuestros funcionarios”, indicó la directora del Servicio de Salud Magallanes, Verónica Yáñez.

Las compras

Y el trabajo considera entregar respuesta oportuna a los requerimientos de SAMU Magallanes, salud mental, hospitales comunitarios de Porvenir, Puerto Williams, Hospital Clínico de Magallanes y

diferentes subdirecciones y departamentos de la Dirección de Servicio.

Ejemplo de ello son las 2.676 solicitudes de compra gestionadas en el periodo, que involucraron la realización de licitaciones, compras ágiles y convenios marco, entre otros. “De las 5.641 órdenes de compras emitidas en nuestro servicio, 1.535 se adjudicaron a través de compras ágiles a pymes y sólo el 3% corresponde a tratos directos por cantidad de órdenes, lo que refleja un uso responsable y ajustado a normativa”, destacó el subdirector administrativo del Servicio de Salud, Luis Godoy.

En el último año la Unidad de Bodega del Servicio recepcionó y distribuyó 674 órdenes de compra, generando a su vez 205 despachos vía carga aérea y más de 86 metros cúbicos de carga transportada vía marítima, beneficiando a la comunidad magallánica, especialmente a aquella que habita en zonas más aisladas como Puerto Williams, donde la disponibilidad de insumos depende de una gestión de transporte eficiente.



El trabajo de esta unidad es vital para el desarrollo de la salud en Magallanes.

Taller “Renacer en tu piel”



La Damas de Verde Punta Arenas realizó el taller “Renacer en tu piel”, junto a la maquilladora profesional Valentina Bonacich y al cosmólogo Mario Sánchez. El encuentro buscó entregar herramientas con la imagen a pacientes oncológicas.

ESCÁNER (TAC)
TENEMOS HORAS DISPONIBLES

SCANNER SUR
IMÁGENES DIGITALES

AGENDA TU HORA Y VISÍTANOS
Centro Médico Magallanes
Av. Colón 1144
61 221 9299 9 6496 5666
Convenios con FONASA, Isapres, Mutuales y FF. AA.

**DISEÑOS EXCLUSIVOS
PORTONES Y PANELES**

PINCHA AQUÍ

DEMÉTAL

- Fabricados en acero.
- Terminaciones a mano.
- Variedad en diseños Exclusivos.
- Servicio Personalizado.

\$99.000 m²
SOLICITA NUESTRO CATALOGO
COTIZA AHORA

Contáctanos +569 87146992
@dm.demetal
fb.com/demetalpuq

Carlos Sánchez, presidente regional de la colectividad

Partido Nacional Libertario constituyó su directiva regional en Magallanes

● El timonel regional de la tolda, reconoce la falta de espacios mediáticos, pero asegura que el PNL en Magallanes está dispuesto a enfrentar un complejo escenario electoral.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El Partido Nacional Libertario (PNL) confirmó recientemente su directiva regional en Magallanes, con Carlos Felipe Sánchez Inostroza como presidente.

El dirigente, de 40 años, casado y padre de dos hijos, asumió el desafío de encabezar una colectividad joven que busca posicionarse en un escenario político competitivo, apostando a fortalecer tanto la candidatura presidencial de Johannes Kaiser como la postulación parlamentaria de Ramón Aguilar Tobar.

Sánchez recordó que su trayectoria política comenzó en la Juventud de Renovación Nacional, con pasos posteriores por el Partido Republicano, del que renunció al poco tiempo, hasta recalar en el naciente PNL en 2024.

Organización regional

En la región, explicó, el proceso partió con una coordinación provisoria encabezada por Alejandro Pérez Riquelme y otros dirigentes, con el objetivo de reunir las firmas necesarias para constituirse como partido.

Esa meta se logró en enero de este año y a fines de agosto se realizaron elecciones internas con la participación de 130 militantes. “Elegimos el estamento directivo regional,

consejero general y el consejero regional (...) sólo nos falta el Tribunal Supremo Regional y las directivas comunales”, precisó.

Desafío electoral

El dirigente reconoció que la conformación del partido en plena época eleccionaria ha sido un reto mayor, pero subrayó que el objetivo es ordenarse de cara a la campaña nacional. “Se nos ocurrió la brillante idea de armar un partido en época eleccionaria y con todo lo que eso significa. Ha sido bastante convulsionado, pero hemos podido sacar buenas resoluciones y todo está marchando como corresponde”, comentó.

Campaña electoral

En cuanto al plano presidencial, Sánchez fue enfático en que la figura de Johannes Kaiser se mantiene firme. Aunque admitió la falta de espacios mediáticos, aseguró que esto cambiará pronto.

“Se nos ha restado de hartos espacios en donde nuestro candidato podría mostrarse mucho más, pero estamos con la convicción de que ya cuando parte el periodo de campañas oficial (...) van a tener que verse en la obligación de llamar a Johannes y conocer sus propuestas”, afirmó.

Añadió que el programa de gobierno es “bastante largo, bastante extendido, que busca ordenar la casa que no-



La recién electa directiva regional del Partido Nacional Libertario asume el compromiso de enfrentar una dura campaña, a sólo meses de conformación de la tolda.

sotros llamamos Chile”, y que ese será el eje central de la campaña.

A nivel local, el PNL respalda la candidatura parlamentaria de Ramón Aguilar Tobar, a quien Sánchez describió como “bastante activo, interesado desde el comienzo en ser candidato, y al que vamos a apoyar

en todo lo que su equipo estime conveniente”.

Reconoció que el desafío es complejo, pero reafirmó el compromiso regional: “Sabemos que es complicado, está difícil, pero hay que dar todas las batallas y estamos preparados para eso”, concluyó.

Comercio transfronterizo en auge Zona Franca de Punta Arenas rompe récords y proyecta futuro con innovación

Según informó el diario nacional El Mercurio, la Zona Franca de Punta Arenas atraviesa uno de los momentos más dinámicos desde que el Grupo Fischer, a través de la Sociedad de Rentas Inmobiliarias (SRI), se adjudicó la concesión en 2007.

En estos 18 años de gestión la inversión acumulada asciende a 531.978 UF, con una expansión que duplicó la superficie del centro comercial y consolidó a Zona Austral como un polo estratégico para la economía regional.

En el primer semestre de 2025, la facturación alcanzó los \$233.000 millones, un alza de 17,2% respecto al mismo período del año anterior. Sólo en ventas de locales comerciales, el registro llegó a \$153.000 millones, marcando un récord histórico.

Estos resultados se explican en parte por el alza del consumo y, sobre todo, por el empuje del turismo argentino: más de 5,2 millones de visitas entre enero y junio, lo que equivale a 5,3 veces la población regional.

La concesionaria ha innovado en la experiencia de compra con la implementación de Surpay, una plataforma que permite a

turistas argentinos pagar en su moneda local con tarjeta, mientras los comercios reciben en pesos chilenos.

La herramienta, que superó el 40% de penetración en pocas semanas, responde a la histórica condición de Punta Arenas como enclave transfronterizo y facilita aún más el flujo de visitantes.

Mirando al futuro, SRI inaugurará en septiembre el Mercado Zona Austral, un espacio gastronómico de 600 m² con 18 emprendedores locales, parte de una ampliación que suma 1.400 m² para potenciar la oferta familiar. La meta es ambiciosa: llegar a 10 millones de visitantes a fin de año y proyectar la renovación de la concesión en 2030, ampliando además el modelo hacia la prestación de servicios.

Más que un centro comercial, la Zona Franca se reafirma como un engranaje esencial para el desarrollo de Magallanes, demostrando que el comercio, cuando se adapta e innova, puede irradiar crecimiento en toda la región.

VER DOCUMENTO

Santander | Todo medio de pago

QUILMA

SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES

ssi.quilma@gmail.com
+569 9039 5397
@quilma.ssi

Servicios:

- Camiones tolva
- Minicargador
- Minicavadora
- Trabajos de hormigón
- Jardinería general
- Venta de áridos y hormigón preparado
- Limpieza de patio/terreno
- Viajes al vertedero
- Trabajo de suelo en general
- Obra menor
- Arriendo de herramientas

QUILMA Se emite Boleta y Factura

CONECTAMOS DESTINOS, PERSONAS Y EXPERIENCIAS

Buses Fernández
la marca patagónica

CONEXIÓN AEROPUERTO PUNTA ARENAS

VIAJES ENTRE PUNTA ARENAS Y PUERTO NATALES

WWW.BUSESFERNADEZ.COM

PUNTA ARENAS ☎ 61 2 221812 📞 +56 9 9326 0974 ✉ PASAJESPUNTAARENAS@BUSESFERNADEZ.COM
PUERTO NATALES ☎ 61 2 411392 ☎ 61 2 242313 ☎ 61 2 411111

PINCHA AQUÍ



impa.

ALPHATEC



ALPHATEC

Tiro Forzado

Tamaño ULTRA compacto

Dimensiones 525*340*155mm

Potencia eléctrica 40W

Pantalla táctil

Uso con gas natural

16 Lt/min
MODELO: APH-16 PRO
CALEFONT

\$259.990

SKU: 7061

*Precio Neto, exento de IVA (Zona Franca)

Solución habitacional

Conflicto docente

Adosac convocó a una marcha de antorchas

Este martes 2 de septiembre, a las 19 horas, se realizará una movilización en la intersección de Kirchner y San Martín. El reclamo central será la reapertura de negociaciones paritarias, con un fuerte mensaje al gobernador Claudio Vidal.

La Asociación Docentes de Santa Cruz (Adosac) junto a trabajadores del sector sanitario anunciaron la realización de una marcha de antorchas para este martes 2 de septiembre en Río Gallegos. La concentración tendrá lugar a las 19 horas en la esquina de las avenidas Kirchner y San Martín, en pleno centro de la capital provincial.

La consigna de la convocatoria es clara: "Iluminemos al gobernador Claudio Vidal

por reapertura de paritarias ya!". Con este lema, los manifestantes buscan visibilizar la falta de convocatoria a negociaciones colectivas, un reclamo que los docentes vienen sosteniendo con paros y presentaciones formales ante el Ministerio de Trabajo, mientras que los trabajadores de la salud acompañan la medida en defensa del sistema público.

En el afiche difundido por la filial local de Adosac, se destaca la invitación a toda la comunidad: "Invitamos a toda la comunidad a manifestarse por la educación y la salud pública". Asimismo, remarcaron que la jornada tiene un carácter unitario bajo la consigna: "¡Educación y salud unidos en lucha!".



Acordaron la ampliación del ejido urbano de El Chaltén

● La municipalidad, el Gobierno de Santa Cruz y un privado de la zona acordaron el posible emplazamiento de la expansión por fuera del Parque Nacional Los Glaciares.



El Gobierno de Santa Cruz firmó un convenio con el propietario de la estancia El Canigo, mediante el cual se transferirá a la provincia un sector de la estancia para la implementación de la ampliación del ejido urbano de El Chaltén.

El intendente Néstor Ticó, quién viene trabajando en la ampliación con el gobernador Claudio Vidal, celebró este acuerdo: "comenzamos sobre esta posibilidad porque es la alternativa que disponemos por fuera del Parque Nacional. Este hecho significa que las decisiones serán entre Santa Cruz y un privado,

por lo que no será necesaria la intervención del Congreso de la Nación con las demoras que eso trae".

En este sentido, desde la municipalidad se explicó que serían casi 190 hectáreas, con las primeras dos etapas de 17 en las que ya se realizó el relevamiento topográfico: "vamos

por este lado ante la necesidad de una pronta respuesta que tiene nuestra comunidad. Este acuerdo entre Provincia y un privado acorta mucho los plazos de ejecución", continuó el Intendente.

Finalmente, Ticó aseguró que "venimos trabajando con el gobernador en el marco de

la emergencia habitacional que tiene El Chaltén, y podemos ver que cuando se suman las voluntades de los vecinos, del Gobierno Provincial y del municipio, las cosas avanzan. Este gobernador sí decidió dar una respuesta a la problemática habitacional de nuestro pueblo".

SHOWS

SEPTIEMBRE

HUASO FILOMENO **CLAUDIO NAREA tocando LOS PRISIONEROS**

VIERNES 05 SEPT **SÁBADO 06 SEPT**

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA A CASINO

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS. SHOWS PARA MAYORES DE 18 AÑOS
MÁS INFORMACIÓN EN WWW.DREAMS.CL

Camino al Andino Km4

ÚLTIMAS UNIDADES DISPONIBLES

- ✓ Rol propio
- ✓ Acceso por camino al Andino (pavimentado)
- ✓ A 12 min de la Plaza de Armas
- ✓ Entorno verde con árboles nativos
- ✓ Vista al Estrecho de Magallanes

altosdelandino@puntaarenas.com **+56 9 9640 5027**



La Mejor
compañía

SHOW TODOS LOS DÍAS

MARTES A JUEVES
22:30 PM A 04:00 AM

SÁBADO Y DOMINGO
22:30 PM A 05:00 AM

 **ERRAZURIZ 675 - PUNTA ARENAS**  **LASCASITASNCPUQ**

ESPECIAL

DEPORTES

Brillante participación del Club Kraken de Punta Arenas en la Región de Los Ríos

● José Cárdenas se tituló campeón de la categoría -70, en tanto Izan Arismendi obtuvo un valioso empate.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

El pasado fin de semana, el Club Deportivo Kraken, se presentó en un evento de carácter internacional en la Región de Los Ríos, Valdivia. El representante magallánico estuvo integrado por los atletas Izan Arismendi, 14 años, y José Cárdenas, de 17 años, quienes fueron acompañados por el profesor Danny Millando, marcando presencia con el equipo magallánico en la Región de los Ríos.

El evento llevado a cabo en el gimnasio Guillermo Harnecker,

donde se vivieron intensos combates, fueron testigo del trabajo realizado por Izan Arismendi, quien se llevó un empate frente a un fuerte rival de la ciudad de Osorno; mientras José Cárdenas se enfrentó a Diego Caiguan, oriundo de Valdivia y del Equipo Patagonia, donde en cuatro intensos rounds el deportista de Punta Arenas se coronó campeón de la categoría -70, trayéndose el título de campeón a Punta Arenas. La producción UDC, organizadora del evento, garantizó que el título tendrá tres defensas, durante el transcurso de este y el próximo año.

Danny Millando, técnico y responsable del equipo Kraken, comentó que el próximo desafío es el "The Kraken Fight 5" para el mes de noviembre. En tanto, para diciembre la preparación está enfocada en el Nacional de la Uskal.

De igual manera agradeció a cada uno de los componentes del Club Deportivo Kraken, a los apoderados y a alumnos que el pasado fin de semana estuvieron representando al club en el gimnasio María Behety de Punta Arenas.

Nota continúa en la página 25 con gráficas del certamen.



LIQUIDADORA
RECICL 
Outlet

A precios bajos con la mejor calidad

Visítanos, todo para esta Temporada avance Primavera - Verano



Colores vivos que alegrarán tu vida!!!!

Horarios de atención:
Lunes a viernes de 10:00 a 19:00 hrs. (Continuado)
Sábados de 11:00 a 19:00 hrs. (Continuado)

Visítanos en Calle Chiloé 1359, al llegar a Independencia (Ex biblioteca municipal)



COMERCIAL PROGRESO
CP
Materiales y Servicios

METAL DESPLEGADO
CONSULTAR MEDIDAS
 **+569 34964573**

Croacia #1044, Punta Arenas, Tel.: 612723118 / 612723119
Cotizaciones: ventas@cprogreso.cl



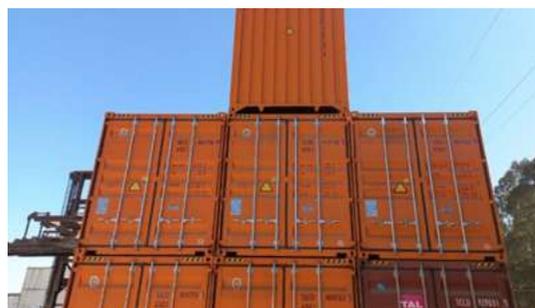
**MAGALLANES
SERENA LTDA**



VENTA Y ARRIENDO

DE CONTENEDORES

**40 HC Y 20 PIES Y CARCASAS REEFER DE 40 HC
OFICINAS BODEGAS Y HABITACIONALES**



GRAN VARIEDAD

**NUEVOS Y USADOS EN EXCELENTES
CONDICIONES**

ARRIENDO DE SITIOS

DE 6.000 Y 5.000 MT2 APROX



DIRECCIÓN

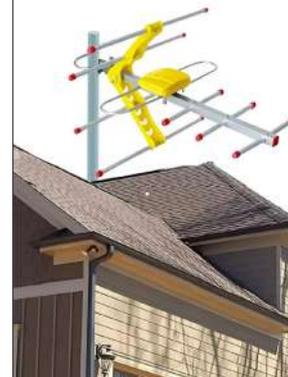
VISITANOS EN RUTA 9 NORTE
KM 11750 PUNTA ARENAS

CONTACTOS

+569 95481222 / +569 42490029
+569 98642424



SE VENDEN ANTENAS INTERIORES, EXTERIORES Y DESCODIFICADORES PARA VER TV DIGITAL



ANTENAS EXTERIORES PARA EL TV DIGITAL CON 15DB DE POTENCIA RESISTENTE A CONDICIONES CLIMÁTICAS DE MAGALLANES, IDEAL PARA ZONAS RURALES O DONDE UNA ANTENA DE INTERIOR NO ES SUFICIENTE. INCLUYE CABLE COAXIAL DE 15 MTS.

\$19.000

SE VENDE DESCODIFICADORES PARA VER TELEVISIÓN DIGITAL GRATIS



SI TIENES UN TELEVISOR ANTIGUO SIN NORMA TVD, ESTA ES TU OPCIÓN INCLUYE ANTENA DIGITAL

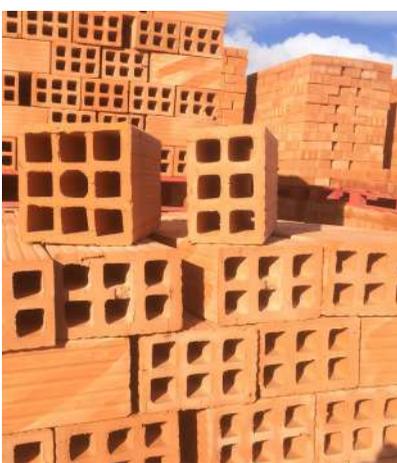
\$24.900



INCLUYE ANTENA DE REGALO

ENTREGA EN PUNTA ARENAS GRATIS, SE ENVÍA A COMUNAS POR PAGAR

TVN Chile Visión B POLAR EP CONTACTO Y WHATSAPP +56956903436



CERÁMICA
KON-AIKEN

FONOS: 2213170
+569 56573817

LA DIFERENCIA ESTA A LA VISTA

FÁBRICA DE LADRILLOS CERÁMICOS



LADRILLO TITÁN



LADRILLO STANDARD



LADRILLO MACIZO



JARDINERAS Y CAMISAS FRANELA NUEVA PARTIDA ¡TE ESPERAMOS!

@local3435zonafranca

DIRECCIONES: LOCAL 4A AVDA. PRINCIPAL Y MÓDULOS 34-35 ZONA FRANCA. TELÉFONOS: 612 216137 +569 4490 2373

EL TORO

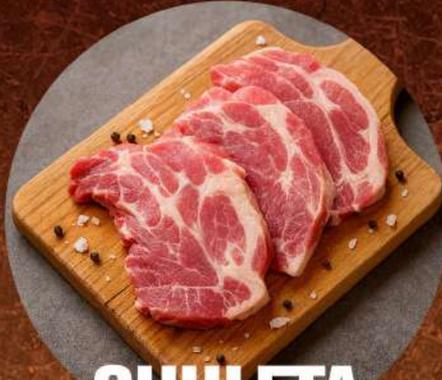
LA CARNICERÍA DEL

18



**CHULETA
CENTRO**

\$4.290 KG



**CHULETA
VETADA**

\$4.490 KG



**COSTILLAR
DE CERDO**

\$5.990 KG



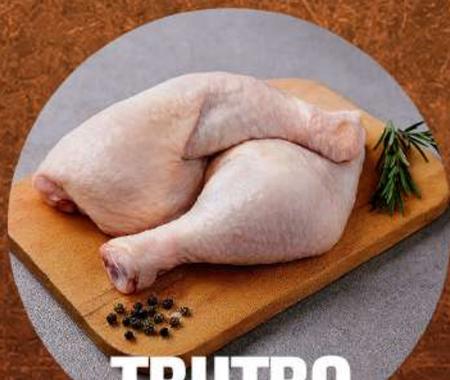
HUACHALOMO

\$6.990 KG



SOBRECOSTILLA

\$6.990 KG



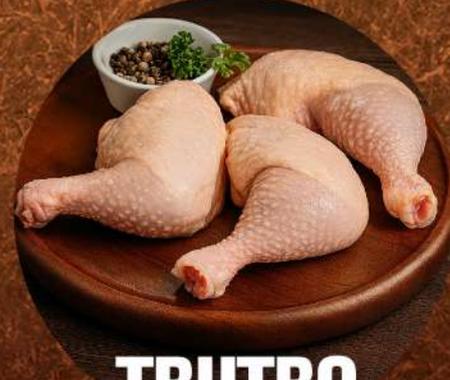
**TRUTRO
ENTERO**

\$2.990 KG



**TRUTRO
CUARTO**

\$2.390 KG



**TRUTRO
LARGO**

\$2.390 KG

LUNES A SÁBADO

9:00 a 14:00 | 15:00 a 19:30 hrs.

DOMINGO

10:00 a 14:00 hrs.

PINCHA AQUÍ



POBLACIÓN CARLOS IBAÑEZ

PEDRO BÓRQUEZ N°0943

Momentos históricos que dejó la tercera fecha y final del karting “Copa Transpetrol”

● El certamen tuerca que bajó el telón durante el pasado fin de semana fue auspiciado por Pingüino Multimedia, Transpetrol, Mobil-Comercial Harambour y Bolt, el cual definió a los campeones del torneo de invierno “Aniversario Pasión Deportiva”, el que contó además con el patrocinio de Rally Kart, Espacio Urbano y CG8 Producciones.



SOLOVIDRIOS

PARABRISAS

- Venta e instalación de parabrisas
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación



DESPACHOS: NATALES, PORVENIR Y COYHAIQUE



COMERCIAL DE LA PATAGONIA

CONSTRUYA BASES SÓLIDAS EXIJA CEMENTO COMODORO

Cemento Certificado por el IDIEM Sacos de 25 Kilos.

PUNTOS DE VENTA XII REGIÓN

Punta Arenas	Avenida Principal Zona Franca
Comercial de la Patagonia	Avenida Frei 0510
El Águila Constructor	Arturo Prat 2573 / Mardones 0995/
Ferretería Prat	Avenida Frei 1324
Ferretería Campo Sur	Ignacio Carrera Pinto 1169
Ferretería Incofin	Av. Salvador Allende n° 0390
Comercializadora mic spa	Malipú 428
Gomplás	Tucapel 0415
Ferretería Martín	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería Gestión Patagonia.	Costanera Del Río n° 0498.
Ferretería El Maestro	Cañique Papón n° 3477.
Ferretería Katrina Spa.	Entrada Nelda Panicucci
Ferretería Divar	Avda. Circunvalación Nr. 83
Prodalam	Las Liebres sitio 29 Barrio Industrial.
Ferretería Ferremundo	Jorge Montt N° 35. Playa Norte.
Ferretería Mercedes	Marcel Callo N° 01131. Pobl.
Ferretería San Agustín	Avda. Martínez de Aldunate N° 3656.
Ferretería La Cínica	Enrique Rosales N° 0367. Pobl. 18 septiembre.
Ferretería Formantel	Avda. Eduardo Frei N° 278.
Ferretería Divar	Circunvalación n° 83 Aves Australes
Ferretería Versal	Las Heras N° 712
Ferretería Santos Mardones	Pedro De Valdivia N° 01295.
Ferretería M&H Spa.	Ruta 9 Norte Km. 10,5 N° 010563.
Ferretería MIM	Santa Juana 14. Barrio Sur
Ferretería Sanvenir	Arauco 2845 - Esq. Miraflores
Ferretería Independencia	Av. Pte. Salvador Allende Gossens 0487
Ferretería El Pañol Spa	Calle la Dehesa 2784 esq. Pedro Aguirre Cerda. Barrio Sur
Ferretería El Mirador	Av. Circunvalación n° 1950-a
Comercializadora Sheila	Pasaje Mar Caribe 820
Ferretería Orion	Chiloe 1982
Almacén Ferretero	Teniente Serrano n° 1058
La cosa del coso	Francisco Antonio Pinto n° 0708
Puerto Natales	Bulnes 1083
Ferretería El Águila	Manuel Bulnes 1297
Gomplás Puerto Natales	
Porvenir	
Ferretería Ferrando	Monseñor Señoret 363
Ferretería Kouiska	Kouiska n° 155



**SHENU
EXPRESS**



SAN GREGORIO



CERRO CASTILLO



VILLA RENOVAL



VILLA TEHUELCHES

LLEGAMOS A:

SAN GREGORIO - CERRO CASTILLO
VILLA RENOVAL - VILLA TEHUELCHES

Entendemos que el clima en la región puede ser variable, pero con nuestro servicio de transporte de carga y encomiendas, te aseguramos que tus envíos llegaran puntuales y en excelentes condiciones.

CONTÁCTANOS



+56 9 79951361

shenuexpresspuq@gmail.com

¡Elige Shenu Expres! ¡Contáctanos y asegura tu envío con los expertos! ¡Tu carga, nuestra responsabilidad!

Sólo un 27% de las soluciones comprometidas por el Gobierno se han materializado

Techo-Chile alerta rezago en Plan de Emergencia Habitacional

● El informe recuerda que más de 120 mil hogares viven actualmente en campamentos, la mayor cifra en casi tres décadas, y advierte que cumplir con la meta original habría significado dar respuesta a un tercio de ellos.

El Centro de Estudios de Techo-Chile presentó este lunes su segundo reporte de seguimiento al Plan de Emergencia Habitacional (PEH), advirtiendo un fuerte rezago en los campamentos.

Mientras el plan alcanza un 80% de avance general, sólo un 27% de las soluciones comprometidas para estas familias se han materializado: de las 40 mil previstas, se han entregado apenas 11 mil hasta mayo de 2025.

El informe recuerda que más de 120 mil hogares viven actualmente en campamentos, la mayor cifra en casi tres décadas, y advierte que cumplir con la meta original habría significado dar respuesta a un tercio de ellos.

“Las cifras muestran que el Plan de Emergencia Habitacional no está logrando beneficiar a las familias que viven en campamentos. No hablamos de falta de voluntad, sino de la ineficacia de los instrumentos de política pública durante al menos la última década para que las familias salgan de los campamentos y accedan a una vivienda adecuada”, explicó Gonzalo Rodríguez, director ejecutivo de Techo-Chile.

El análisis de las soluciones propuestas

El estudio analizó el avance de las dos estrategias del

PEH con foco en campamentos: Gestión Habitacional, que busca relocalizar familias mediante proyectos de vivienda; y Construyendo Barrios, que apunta a la radicación en el mismo terreno, pero con acceso a servicios básicos.

De acuerdo con los datos entregados por el Minvu, hasta mayo de 2025, 91,6% de los campamentos priorizados por el PEH estarían avanzando hacia una solución habitacional. Sin embargo, de la meta de 40.599, solo 10.986 viviendas habrían sido efectivamente entregadas a la fecha.

“Si bien Construyendo Barrios se encuentra trabajando con el 91,6% de las familias contempladas en su meta (23.329 hogares), aún no existen antecedentes de entrega de viviendas”, afirmó Javiera Moncada, directora de Estudios de Techo-Chile.

“En el caso de Gestión Habitacional, se registraban 2.560 viviendas en ejecución, equivalentes al 16,9% de las 15.123 unidades proyectadas para campamentos de esta estrategia. Hasta mayo, se había entregado un 72,6% de la meta de este programa, lo que representa apenas un 27% del total de soluciones comprometidas para familias en campamentos”, agregó.

De acuerdo con los resultados, la Región Metropolitana concentra el mayor déficit ha-

bitacional del país y más del 16% de las familias que viven en campamentos. No obstante, hasta mayo de 2025 registra solo un 7,5% de avance, sin reportarse aún viviendas entregadas, según el estudio.

Orientaciones propuestas por Techo-Chile

Rodríguez subrayó la necesidad de dar continuidad al Plan de Emergencia Habitacional más allá de un periodo de gobierno, con plazos realistas y un enfoque integral que articule la construcción de viviendas con programas sociales.

Para ello, plantea una coordinación intersectorial entre ministerios y servicios -como Desarrollo Social, Obras Públicas y Migraciones- y no depender únicamente del Ministerio de Vivienda.

Asimismo, propone priorizar a las regiones con mayor déficit y reactivar la colaboración con la sociedad civil y el sector privado.

Según explicó, una solución integral requiere ir más allá de las viviendas, abordando otras dimensiones sociales como la seguridad pública, el apoyo en la formalización, el trabajo con la niñez y adolescencia, y la política migratoria.

“En diez años, los campamentos pasaron de 40 mil a más de 120 mil familias.



La Región Metropolitana concentra el mayor déficit habitacional del país y más del 16% de las familias que viven en campamentos.

Erradicar esta situación es una condición indispensable para un Chile sin pobreza. El Gobierno tiene la oportunidad

de cerrar su período con una acción decisiva, articulando a las comunidades en campamento, sociedad civil, sector

privado y Congreso en un plan que trascienda su mandato”, concluyó el director ejecutivo de Techo-Chile.

INSCRIPCIONES ABIERTAS

Agosto /septiembre

CURSO DE SOLDADURA

MIXTO PARA HOMBRES Y MUJERES

Mayores de 18 años





Sistemas: Arco Eléctrico - MIG - Oxicorte

INFO Y CONTACTO

+569 5482 8356

ankarosociedadcom@gmail.com



Matrícula y valor del curso con FACILIDADES DE PAGO

Clases teóricas y prácticas

SOLDADURA BÁSICA

Valor \$370.000



NUEVO HORARIO

LUNES A SÁBADO

12:00 PM A 02:00 AM

HORARIO CONTINUADO

NUEVO MENÚ ALMUERZO

MUCHOS ROLLS SURTIDOS

MENÚ ALMUERZO

\$8.990



INCLUYE 8 BOCADOS DE SUSHI SURTIDO + 3 GYOSAS + BEBIDA + POSTRE.

NUEVO HORARIO HAPPY HOURS

12:00 A 22:30 PM

HAPPY HOURS 2X\$8.000

SHOP - PISCO - MOJITO - RAMAZOTTI - APEROL - DAIQUIRI

 OHIGGINS 1033
 CANTINADELUNA

Reclamaciones e impugnaciones se pueden presentar ante el Tricel hasta el sábado 6 de septiembre

Servel acepta candidatura del procesado exalcalde Daniel Jadue

● Además, se rechazaron tres postulaciones al Senado y 43 a diputados

El Servicio Electoral (Servel) aceptó la presentación de 127 candidaturas a senador y 1.091 a diputado, incluyendo las postulaciones del ex alcalde de Recoleta Daniel Jadue (PC) y del diputado Miguel Ángel Calisto. En el caso de Jadue, éste competirá por un cupo a diputado por el distrito 9 de la Región Metropolitana, mientras que el diputado Calisto, buscará un escaño al Senado por Aysén, bajo el alero del Frente Regionalista Verde Social (FRVS). Esto pese a que ambos enfrentan procesos judiciales en curso.

En el caso del primero se encuentra formalizado y acusado por el "Caso Farmacias Populares". La semana pasada, la justicia confirmó la acusación por parte del Ministerio Público por los delitos de fraude al Fisco reiterado, cohecho, estafa y un delito concursal.

Respecto del segundo, está acusado por el presunto delito de fraude al fisco, lo que llevó a que la Corte de Apelaciones de Coyhaique ordenara su desafuero. Aunque se espera la resolución de la Corte Suprema.

El organismo señala que "la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de los candidatos y

candidatas se realiza a la fecha del cierre del proceso de declaración de candidaturas, ocurrido el 21 de agosto pasado.

En tanto, el cumplimiento del requisito de derecho a sufragio considera las actualizaciones al Registro Electoral hasta su fecha de cierre, el 28 de junio de 2025".

También fue aceptada la postulación de la presidenta de Demócratas, Ximena Rincón, quien apuesta a su reelección por El Maule. Algunas voces señalaban que la senadora no podía repostular a un tercer periodo, aunque en su partido defendían que ella no había completado el primero al ser nombrada ministra.

Asimismo, fue aceptada la candidatura a diputado por el distrito 10 del exfutbolista Jean Pierre Bonvallet, quien compite como independiente en un cupo del Partido Social Cristiano (PSC). Su postulación ha generado críticas, ya que años atrás tuvo causas por posesión de marihuana, violencia intrafamiliar y conducción en estado de ebriedad, entre otras. Aunque no presentaba causas pendientes.

Además se aceptaron las candidaturas presidenciales de Johannes Kaiser, Franco Parisi, José Antonio Kast, Evelyn Matthei, Marco

Enríquez-Ominami, Harold Mayne-Nicholls y Eduardo Artés. Quienes se suman a la candidata ganadora de las primarias del oficialismo, Jeannette Jara.

El Servel además rechazó tres candidaturas al Senado y 43 a diputados, de distintas colectividades.

Las reclamaciones e impugnaciones podrán ser presentadas ante el Tribunal Calificador de Elecciones (Tricel), hasta el sábado 6 de septiembre.

Las fechas

El domingo 16 de noviembre serán la Elección Presidencial y Parlamentarias 2025, pero antes de ese hito también hay otra serie de fechas relevantes para este proceso electoral, que es necesario que todas las electoras y electores conozcan:

Sábado 6 de septiembre: vence plazo para presentar reclamaciones e impugnaciones ante el Tricel.

Domingo 7 de septiembre:

Vence plazo para que los medios de prensa o radioemisoras informen a Servel sus tarifas.

Miércoles 17 de septiembre:

Comienza periodo de propaganda electoral por

medios de comunicación y plataformas digitales y por activistas o brigadistas en la vía pública.

Publicación en el sitio web de Servel de los Padrones Electorales con carácter definitivo y las Nóminas de Electores Inhabilitados para Sufragar.

Viernes 17 de octubre:

Se inicia el periodo de propaganda electoral en sitios públicos autorizados y en espacios privados con autorización de propietario. Comienza la emisión de la franja de propaganda televisiva gratuita.

Sábado 25 de octubre:

Servel publica las nóminas de vocales de mesa, miembros de Colegios Escrutadores, locales de votación y delegados.

Lunes 27 de octubre:

Comienza el plazo para que vocales y miembros de Colegio Escrutador presenten excusas ante las Juntas Electorales, el que se extiende hasta el 29 de octubre.

Sábado 1 de noviembre:

Servel publica nómina de reemplazantes de vocales de mesa y miembros de Colegio Escrutador.

Último día para divulgar resultados de encuestas



El Servel dio a conocer ayer la nómina de candidatos aceptados y rechazados para las elecciones de noviembre.

de opinión pública sobre preferencias electorales.

Jueves 13 de noviembre

A las 24:00 horas termina todo tipo de propaganda e información electoral para la ciudadanía, y la franja gratuita de propaganda en canales de televisión.

Sábado 15 de noviembre:

En Chile, a las 15:00 horas, los vocales de mesa deben reunirse en sus loca-

les de votación para constituir mesa y participar de una capacitación.

En el extranjero también se constituyen las mesas.

Domingo 16 de noviembre:

Elección Presidencial y Parlamentarias 2025.

Lunes 17 de noviembre:

En Chile, a las 14:00 hrs. se reúnen los Colegios Escrutadores en los locales designados por las Juntas Electorales.

ACTUALÍZATE

Y OBTÉN BENEFICIOS CON LA NUEVA APP DE TABSA

- ✔ Compra pasajes para todas nuestras rutas
- ✔ Regístrate y accede a los beneficios Ley Navarino para residentes
- ✔ Accede a tu tarjeta de embarque digital
- ✔ Recibe información actualizada de cada cruce y avisos de contingencias



DESCARGA TU APP AQUÍ




TABSA

PUERTO NATALES

Te espera Todo el año





CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

HOTEL MARTIN GUSINDE

PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

Distribuidora
Doña Dominga



Ministerio de
Salud

Gobierno de Chile

ADVERTENCIA

Todo consumo de
alcohol es dañino
durante el embarazo

18 Años o Mayor!



Carbon Premium

Quebracho
2 kilos. Aprox

\$2850



Pipeño

Don Jonathan
2 Litros.

\$3690



Granadina

Lic. Pacifico
645 cc.

\$3100



Pipeño

Don Jonathan
5 Litros.

\$7390



Pisco

Kulan
750 cc.

\$12.990



Granadina

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Fernet

Lic. Pacifico
296 cc.

\$1300



Chicha Dulce

Don Jonathan
2 Litros.

\$3990

ESCANEA
PARA VER



NUESTRO
CATALOGO
COMPLETO

PINCHA AQUÍ



18

AL MEJOR PRECIO

cumbres
DISTRIBUIDORA

PINCHA AQUÍ 

LOS GANSOS
MASA DE SOPAIPILLA
12 unidades



\$3.990

LOS GANSOS
MASA DE EMPANADA
de horno 12 unidades



\$6.290

LOS GANSOS
MASA DE EMPANADAS
Fritas 12 unidades



\$4.390

BRESLER
HELADO DE PIÑA
1.8L



\$2.990

DELIVERY

¡Todos los días!

Cardenal Samore #2030

 **+569 93115520**

Manantiales #0992

 **+569 67152376**

SUCURSAL Mercado Isla 2, Zona Franca



Distribuidora Cumbres

En tanto, la vecina Guyana denuncia agresión chavista y confirma apoyo a Trump

Maduro asegura que está en la mira de 1.200 misiles de Estados Unidos

● “Venezuela está enfrentando la más grande amenaza” en América “en los últimos 100 años”, afirmó. Mientras EE.UU. aumentó la recompensa por información que lleve a la captura de Maduro, acusado de ser un líder narcotraficante.

El Presidente de Venezuela, Nicolás Maduro, afirmó este lunes que ocho barcos militares de Estados Unidos y 1.200 misiles tienen como objetivo su gobierno, una reacción al despliegue militar de Washington contra los carteles de drogas en aguas del Caribe.

“Venezuela está enfrentando la más grande amenaza que se haya visto en nuestro continente en los últimos 100 años”, aseguró Maduro en un encuentro con la prensa internacional en Caracas.

“Ocho barcos militares con 1.200 misiles y un submarino nuclear apuntan” hacia Venezuela, lo que según el líder del régimen chavista es “una amenaza extravagante, injustificable, inmoral y absolutamente criminal”.

“Ellos han querido avanzar hacia lo que llaman la máxima presión, en este caso es militar, y ante la máxima presión militar, nosotros hemos declarado la máxima preparación para la defensa de Venezuela”, amenazó Maduro.

Luego agregó que ha ordenado la activación de 4,5 millones de milicianos y el alistamiento militar de venezolanos en la reserva. Reiteró: “Si Venezuela fuera agredida, pasaría inmediatamente al período de lucha armada en defensa del territorio nacional y de la historia y del pueblo de Venezuela”.

Al referirse al argumento estadounidense de combate al narcotráfico, Maduro acusó a Washington de crear “una narrativa bien, pero bien ab-

surda” y defendió el “récord” de su país en la lucha contra el comercio ilegal de narcóticos. Catalogó el operativo militar estadounidense como un “bodrio” y afirmó que la presión ejercida “solo es comparable, en su momento, con la crisis” de 1962, cuando la Unión Soviética intentó instalar misiles nucleares en la isla de Cuba.

En sus declaraciones, el dictador advirtió a Trump contra los intentos de “manchar sus manos de sangre, con sangre suramericana, caribeña, con sangre venezolana”, señalando directamente al secretario de Estado, Marco Rubio, por sus críticas sostenidas hacia el gobierno venezolano. Maduro concluyó que “buscan un cambio de régimen a través de la amenaza militar” y ratificó la intención de Venezuela de recuperar y repatriar a sus migrantes, incluidos los deportados por Estados Unidos.

Washington aumentó a 50 millones de dólares la recompensa por información que conduzca a la captura del mandatario venezolano al acusarlo de presuntos nexos con carteles del narcotráfico.

Posteriormente, la administración del Presidente estadounidense Donald Trump anunció un despliegue militar en aguas internacionales para atacar a organizaciones dedicadas al tráfico de estupefacientes.

Apoyo de Guyana

El Presidente de Guyana, Irfaan Ali, manifestó este lunes su apoyo al despliegue militar de Estados Unidos



Nicolás Maduro volvió a referirse a la amenaza estadounidense en aguas del Caribe.

en el Caribe, mientras el régimen de Caracas acusó al gobierno guyanés de alentar un “frente de guerra”.

El apoyo de Ali llega un día después de que su gobierno denunciara “disparos” desde Venezuela contra una embarcación que transportaba material para los comicios generales de este lunes.

“Apoyaremos todo lo que elimine cualquier amenaza a nuestra seguridad, no solo en términos de soberanía (...) Debemos unirnos para combatir la delincuencia transnacional, para combatir el narcotráfico”, declaró el mandatario a la prensa tras votar en las elecciones generales de Guyana.

“Siempre hemos afirmado repetidamente que esta región debe seguir siendo una zona de paz y haremos todo lo posible para garantizar que siga siendo una zona de paz”, afirmó.

También este lunes, el ministro venezolano de Defensa, Vladimir Padrino López, acusó a Guyana de intentar “crear un frente de guerra” mediante falsedades.

Según Guyana, una lancha patrulla que transportaba personal militar y policial para escoltar a funcionarios electorales fue atacada desde la costa venezolana, una versión que el régimen chavista niega.

Washington desplegó recientemente buques de guerra en el Caribe, en lo que denominó una operación contra el narcotráfico y acusó a Nicolás Maduro

de liderar el cartel de los Soles. También duplicó la recompensa por su captura, que ahora es de 50 millones de dólares.

Sin embargo, Estados Unidos no ha amenazado públicamente con invadir Venezuela, que afirmó que patrullaría sus aguas territoriales y movilizaría a más de cuatro millones de milicianos en respuesta a las “amenazas” estadounidenses.

CUPÓN DIGITAL

¡SÚPER SORTEOS!

De Pingüino Multimedia

INGRESA TUS DATOS AQUÍ

¡Y YA ESTARÁS PARTICIPANDO EN LOS SÚPER SORTEOS DE PINGÜINO MULTIMEDIA!

PINCHA AQUÍ

SEGURIDAD EN SABER LO QUE PAGAS Y LO QUE RECIBES, SIEMPRE.

CAMBIO DE MONEDA
MONEY EXCHANGE
ENVIOS DE DINERO
MONEY TRANSFERS

LHEX
SERVICIOS FINANCIEROS

¿DONDE ESTAMOS?

ZONA FRANCA AV. BULNES KM 3,5 NORTE PUNTA ARENAS	MALL PIONERO AVENIDA EDO. FREI 01110, LOCAL 7A PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES BULNES 692
--	---	-------------------------------------

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR VITRINA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM



Dra. Patricia Almendras
Directora Odontológica
Ortodoncia - Implantología - TTM

ODONTÓLOGOS TRATANTES:

Dra. Bárbara Barrientos / Odontología General

Dr. Oscar Hernández / Odontología General

Dr. Alex Galleguillos / Rehabilitación Oral

Dra. Francia Vojnovic / Urgencias Dentales

Dra. Marité Bastias / Endodoncia

ClinicaCroaciaPuntaArenas

Sarmiento 1053 - 612241724 - www.clinicacroacia.cl

indumotor

Nello Stefani y Cía.

Rectificación Motores

Desde 1963

☎ 612 221596

☎ +569 7529 4644

FINIS TERRA PROPIEDADES

Fernando Descourvieres Gómez

Corretaje - Gestión Inmobiliaria
Administración de Propiedades

José Menéndez 1170 Punta Arenas
Cel. 9 9700 0299

finisterrapropiedades@gmail.com
www.finisterrapropiedades.cl

SIGUENOS EN REDES SOCIALES

elpinguinomultimedia

Diario El Pingüino

pinguinodiario

Pingüino Multimedia

www.elpinguino.com

¡Recuerda que también
puedes recibir nuestro
Diario Digital!

GRATIS EN TU
WHATSAPP

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

SAMU

131

BOMBEROS

132

CARABINEROS

133

PDI

134

FONO DROGAS

135

RESCATE MARITIMO

137

RESCATE AÉREO

138

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO
EN NUESTRA PÁGINA WEB
www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Toma de muestras y horarios de atención

Punta Arenas

• **Fagnano 504**
Lunes a viernes de 7 a 16:45 hrs.
Sábados de 8 a 12:45hrs.

• **Clínica IMET, 2do piso**
Lunes a sábado de 8 a 11:30hrs

Puerto Natales

• **Blanco Encalada 362**
Lunes a viernes de 8 a 11:30hrs

Exámenes clínicos, curva de glucosa, electros y holter de presión
Venta Bonos Fonasa e Isapres
Consulta convenios vigentes

612615160 +56990058353

WWW.LABORATORIOMEDILAB.CL

31 Automóviles

POR RENOVACIÓN VENDO

Jeep Chevrolet Captiva, 2.0, año 2007, papeles al día, funcionando. Llamar 950082812. (24-02)

60 Arriendos Ofrecidos

SANTIAGO, DEPARTAMENTOS amoblados, diarios o mensual, desde \$18.000 diario, condominio seguro, trato personalmente en Punta Arenas. +56979499550. (31oct)

SE ARRIENDA CASA con patio. 998841231. (29-05)

ARRIENDO 2 PIEZAS, baño, agua caliente, entrada independiente para matrimonio o persona sola, valor \$280.000 todo incluido. Llamar al 977224896-999926802, ubicada en Población Philippi. (02-05)

ARRIENDO CASA 3 dormitorios, living, comedor, cocina, baño, entrada de vehículo \$480.000 conversable, ubicada Población Philippi. Llamar al 977224896- 999926802. (02-05)

70 Arriendos Buscados

NECESITO ARRENDAR CASA con 3 dormitorios y ojalá pequeño patio. Se paga hasta \$500.000. Tratar al teléfono +56963265109.

OPORTUNIDAD PARA INVERTIR

Comercial Patagonia
Av. Los Flamencos

TERRENO EN VENTA
AVDA. LOS FLAMENCOS
400 MTS APP

Servicios básicos incluidos
(luz, alcantarillado, gas)

Excelente ubicación cercano a condominios, empresas, centro de salud, Hospital clínico, zona franca y a las avenidas principales
(Avda. Eduardo Frei y Avda. Manuel Bulnes)

VALOR:
\$185.000.000

CONTACTO:
☎ +569 9437 1701

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES

y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene26)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS,

gravillas, arenas finas, estabilizado. 981223399. (01sep)

GASFITERÍA, GAS, AGUA,

instalaciones, limpieza calentadores, fosas, cámaras, alcantarillados. 952332831. (01sep)

PODÓLOGA CLÍNICA, DOMICILIO.

+56981257823. (27-30)

340 Empleos Ofrecidos

BUSCAMOS EXPERTO EN

Prevención de Riesgos. Responsable de: Programa de Prevención de Riesgos; Informes y mejoras mensuales; Asesorías a Gerencia y Comité Paritario; Actualización del RIOSH; Inducciones de Prevención; Representante ante fiscalizaciones y mutualidad; Higiene y Salud Ocupacional. Requisitos: Título de Ingeniero en Prevención de Riesgos, con experiencia en empresas productivas. Sólido manejo de la normativa legal chilena, incluyendo el Decreto Supremo N°44 (indicar si cuenta con curso) y las leyes de seguridad vigentes y salud ocupacional. Manejo PC y MS Office nivel avanzado. Envía tu CV a: postulacionespuq2025@gmail.com indicando pretensiones de sueldo. (02)

Se vende (09)

TERRENO
10X30,
\$10.000.000
conversable,
con facilidad,
buena ubicación.
933720295.

Líquido (09)

CASA NUEVA
TERRENO
\$25.000.000,
ubicación Premium,
hasta alguna facilidad
puede tener. Consulta
solo por WhatsApp
+56933720295.

SRA. ROSI SÁNCHEZ,
por favor llamar al teléfono 61
2321936 por trabajo conversado.

(02-03)

350 Empleos Buscados

SE OFRECE SEÑORA RESPONSABLE

para trabajar como asesora del hogar, con recomendaciones y experiencia en limpieza del hogar y trato con niños, niñas y adolescentes, de lunes a viernes. Tratar al cel. +56974257171. (29-03)

▶ Clasificados

▶ Fono: 612 292900

▶ Balmaceda 753



Yámana Propiedades

Compra y venta,
administración de
edificios y condominio.

REQUIERE PARCELAS, SITIOS Y CASAS PARA VENTA O ARRIENDO



Cel: +56 9 85486061

www.yamanapropiedades.cl



PAPAS ROJAS
NUEVAS
\$9.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

Guía de Clasificados

EL PINGUINO

ATENCIÓN EMPRESAS

PUBLIQUE CON NOSOTROS

CONTÁCTENOS AL 2 292900 CLASIFICADOS@ELPINGUINO.COM

Guardar este WhatsApp
te puede **CAMBIAR LA VIDA**

+569 3431 9987

WHATSAPP
S.O.S
COANIQUEM



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo Guichacay
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevida.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER

ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA

Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com

Veterinarios

COMARCA
Consulta Veterinaria,
Vacunas, desparasitaciones,
Esterilización, castración
caninos y felinos.
Implantación de chip.
Examen carne de cerdo
Fono 971399112.

Laboratorios

LAM
LABORATORIO
MAGALLANES SpA

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.
Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Abogados

Austral Abogados
MATERIAS: DERECHO DE FAMILIA;
ALIMENTOS; DIVORCIOS;
DERECHO CIVIL; REDACCIÓN DE
ESCRITURAS, DERECHO LABORAL,
DESPIDOS INJUSTIFICADOS,
JUZGADO POLICIA LOCAL, CHOQUES.

CONSULTAS PRESENCIAL
O POR VIDEOLLAMADA.
CONTACTO: WHATSAPP Y
TELÉFONO: +56963949787
O AL +56942666235
austral.abogadospuq@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES
DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de
Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en
implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Dra. GABRIELA SCABINI
Especialista en
endodoncia
Clínico General
+569 658142149
612 235342 - 612 223162
Dra. Gabriela Scabini
Maipú 868
Punta Arenas
CIAM

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL
PIE. PACIENTES EN GENERAL Y
DIABÉTICOS.
CELULAR WHATSAPP
+56982635021

MARICEL GONZÁLEZ TENS A
PODÓLOGA
TENS A
DOMICILIO,
PACIENTES
DIABÉTICOS Y EN
GENERAL.
CONSULTAS
+56991523613

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR
Soldadura especial
aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados
Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 97998354

Mecanica Automotriz Viento Sur
Mecánica diesel y bencinero, todas las marcas y modelos
Scanner todas las marcas
Servicio de trenos
Horario de atención de Lunes a viernes de 09:00 a 13:00 y de 14:30 a 19:00 Hrs.
Pje. Dr. Juan Marín N°550 (Barrio Sur)
Marco Gatica 965241147 Milton Perez 957710494
E-mail: automotrizvientosur@gmail.com

SOLOVIDRIOS PARABRISAS
- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI
Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Encalada N° 761 Fono 61 2412101

JUZGADO DE FAMILIA 2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS 600 818 1000

Asociaciones Gremiales

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcmagallanes@chile.cl / +56-61-221-9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl / +56-61-221-3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl / +56-61-264-2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl / +56-61- 261- 3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. / http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com / +56-61-221-3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. / http://www.asogama.com</p>	<p>CÁMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221-4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. comagallanes@ccic.cl / +56-61-261-4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas / http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com / +56-61-222-2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. / http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C. CH. C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@chc.cl / +56-2-2238-7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.chc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61- 272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKEU TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukeu_turismo</p>



Urgencia 24/7

Unidad de Paciente Crítico

Imagenología Lunes a Domingo

CONTAMOS CON LOS ESPECIALISTAS QUE TÚ NECESITAS

<p>Anestesiología Dra. Macarena Ávila</p>	<p>Cirugía General Adulto Dr. Agustín Aguilera Dr. Hernán Carrasco Dr. Edgardo Córdova Dr. Jorge Cárcamo Dr. Mauricio Letelier Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Javier Poblete Dr. Claudio Quintana Dra. Ivonne Zárate</p>	<p>Endocrinología Dra. Carolina Carmona</p>	<p>Medicina General Dr. Gustavo Barraza Dr. Juan Casanova Dra. Alejandra Gil Dr. Edixon Nava Dra. Felimar Ochoa Dra. Aura Ospina Dra. Mariela Quiroz Dr. Hugo Vallejos Dr. Fernando Veneros Dr. Reinaldo Vidal Dr. Adolfo Zamora Dr. Manuel Zerpa Dr. Bastián Zubieta</p>	<p>Neurología Adulto Dr. Víctor Cid Dr. Ramiro Fernández</p>	<p>Traumatología Cadera Dr. Fernando Nentala</p>
<p>Broncopulmonar Adulto Dra. Valeska Glinovich Dr. Andrés Prieto Dr. Bernardo San Martín Dra. Fátima Zambrano</p>	<p>Cirugía Oncológica Dr. Gustavo Soto</p>	<p>Fisiología Adulto Dr. Hermes Abreo Botello</p>	<p>Gastroenterología Adulto Dr. Luis Álvarez Dr. Mario Ojeda Dr. Fernando Orellana</p>	<p>Nutriología Dra. Daniela Dusic</p>	<p>Traumatología General Dr. Mauricio Díaz Dr. Stefan Lozic Dr. Sergio Mac-Lean Dr. Nelson Norambuena Dr. Gonzalo Serón</p>
<p>Broncopulmonar Infantil Dr. José Luis Pérez</p>	<p>Cirugía Plástica y Reparadora Dra. Fernanda Deichler</p>	<p>Ginecología Dr. Nicanor Barrera Dr. Mateo Pierotic</p>	<p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Nutriología y Diabetología Dra. Jessica Ampuero</p>	<p>Traumatología Hombro Dr. Pedro Ocampo Dr. Fernando Pinochet</p>
<p>Cardiología Adulto Dr. Milton Alcaño Dra. María José Fernández Dr. Ricardo Marín Dr. Marcelo Montaner Dra. Yohanna Zambrano</p>	<p>Cirugía Vasculat Dr. Tomás Quezada Dr. Sebastián Soto</p>	<p>Ginecología y Obstetricia Dr. José Gabriel Álvarez Dra. Alexandra Maldonado Dra. Cristina Pérez Dr. Ramón Serra</p>	<p>Medicina Interna Dr. Jonathan Sotomayor Dr. Christos Varnava</p>	<p>Oftalmología Dr. Mario Díaz Dr. Damián Muñoz</p>	<p>Traumatología Mano/Muñeca/Codo Dra. Dalia López</p>
<p>Cirugía Bariátrica Dr. Agustín Aguilera Dr. Jorge Cárcamo Dr. Edgardo Córdova</p>	<p>Coloproctología Dr. Hernán Carrasco Dr. Javier Gómez Dra. Valentina Maluenda Dra. Victoria Vargas</p>	<p>Hematología Adulto Dr. Marcelo Navarrete</p>	<p>Nefrología Adulto Dr. Rodrigo Mansilla</p>	<p>Otorrinolaringología Dr. Andrés Molina Dr. Nelson Pérez Dr. Cristiano Raffael</p>	<p>Traumatología Pie/Tobillo Dr. Rodrigo Villalobos</p>
<p>Cirugía Infantil Dra. Nicole Roldán Dr. José Sepúlveda Dra. Jimena Vila</p>	<p>Dermatología Dr. Diego Carrizo Dr. Carlos Lezaeta</p>	<p>Inmunología Dr. Carlos Verdugo</p>	<p>Neurocirugía Adulto Dr. Luis Muñoz Dr. Marcos Ramírez Dr. Cristián Reyes Dr. Hernán Rebollo</p>	<p>Pediatría Dr. César Aguilera Dra. Heidi Canelo Dr. Alberto Martínez Dra. Lorena Oyarzo</p>	<p>Traumatología Rodilla Dr. Fernando Zamora</p>
<p>Cirugía Maxilofacial Dr. Francisco Silva</p>		<p>Medicina Familiar Dra. Mariela Quiroz</p>	<p>Reumatología Dra. Belianides Mansilla Dr. Zósimo Maravi</p>	<p>Radioterapia Oncológica Dra. Moyra Durán Dra. Evelyn San Martín</p>	<p>Urología Adulto Dr. Alexis Agudo Dr. Rodrigo Mandujano Dr. Vladimir Moraga Dr. Luis Vallejo</p>



Avisos Necrológicos

OBITUARIO:
OSVALDO DEL CARMEN ASTORGA ALDERETE



Funeraria y salones velatorios

CORAZÓN DE JESÚS

HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO

📍 Dirección: Armando Sanhueza #556
☎ 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.



FUNERALES ANDANA
Desde 1977

Comunicamos el sensible fallecimiento de don

OSVALDO DEL CARMEN ASTORGA ALDERETE
(Q.E.P.D)

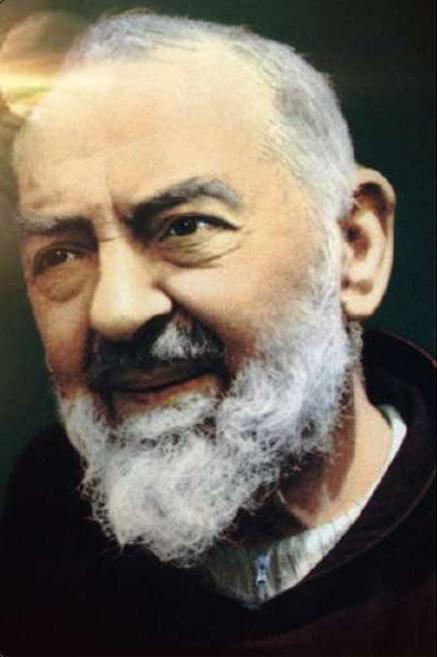
Sus restos fueron velados en el Velatorio de la Iglesia Catedral en Punta Arenas

Sus funerales se realizarán el Martes 02 a las 16.00 hrs. en el Cementerio Municipal de Porvenir

FUNERALES ANDANA

Oración a San Expedito

Este Santo es para la ayuda urgente, para los problemas que exigen una solución rápida y cuya invocación nunca es tarde. **ORACIÓN:** Mi San Expedito de las causas urgentes e inmediatas. Intercede por mí junto a nuestro Señor Jesucristo para que venga en mi auxilio en esta hora de aflicción y desesperanza. Mi San Expedito, tú que eres el Santo Guerrero. Tú que eres el Santo de los afligidos. Tú que eres el Santo de los desesperados. Tú que eres el Santo de las causas urgentes, protégeme, ayúdame, otórgame fuerzas, coraje y serenidad. ¡Atiéndeme mi pedido! (Hacer el pedido). Mi San Expedito, ayúdame a superar estas horas difíciles, protégeme de todos los que puedan perjudicarme, protege a mi familia, atiende mi pedido con urgencia. Devuélveme la paz y la tranquilidad. ¡Mi San Expedito! Estaré agradecido por el resto de mi vida y propagaré tu nombre a todos los que tienen fé. Reza un Padre nuestro, un Ave María, un Gloria y hacer la señal de la Cruz. **ORACIÓN A SAN EXPEDITO.** Reza 9 Ave María, durante 9 días y pide 3 deseos, uno de negocio y dos imposibles, al noveno día publicar este aviso y se cumplirá aunque sea imposible.



Oración al Padre Pío

Bienaventurado P. Pío, testigo de fe y de amor. Admiramos tu vida como fraile Capuchino, como sacerdote y como testigo fiel de Cristo. El dolor marcó tu vida y te llamamos "Un crucificado sin Cruz". El amor te llevó a preocuparte por los enfermos, a atraer a los pecadores, a vivir profundamente el misterio de la Eucaristía y del perdón. Fuiste un poderoso intercesor ante Dios en tu vida, y sigues ahora en el cielo haciendo bien e intercediendo por nosotros. Queremos contar con tu ayuda. Ruega por nosotros. Lo pedimos por Jesucristo, nuestro Señor. Amén.

ORACIÓN DESEO IMPOSIBLE

Amadísimo señor mío, confío ciegamente porque eres tú mi eterno salvador, por eso te pido con todas las fuerzas de mi alma, para que con tu omnipotencia ilumines la gracia que tanto deseo. Señor Jesucristo, te pido la gracia para que me la concedas en nombre del padre santo. Amen. (Haces la petición). Se reza 3 días seguidos: Padre nuestro, ave María y gloria y se publica el 4. Gracias padre celestial por el favor concedido. Gracias te doy de todo corazón Dios hijo señor Jesucristo, Rey de Reyes por escuchar mi petición y obrar en nombre del Padre Santo. Les estaré a mi Padre Dios y a ti eternamente agradecida, gloria a ti señor Jesús.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad. Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.



ACTUALIZA TUS DATOS

Y participa por una de las 3 **GIFT CARD DE \$100.000** en Zona Austral

Puedes actualizar tus datos en: **WWW.CRUFROWARD.CL**

¡EXTENSIÓN DE PLAZO!

SORTEO 1 SEPTIEMBRE

Buzones de nuestra oficina
📍 Av. Bulnes 92, Oficina Central

Correo electrónico
info@crufroward.cl

Logos: PARQUE CRUZ DE FROWARD, PARQUE PUNTA ARENAS, PROTEGER

HORÓSCOPO

POR: YOLANDA SULTANA

Atiendo en Santiago (José Domingo Cañas 386, Ñuñoa, fono 7780731)



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

AMOR: No olvides que para el amor no existe edad, color de piel o nacionalidad. Solo déjate sentir. SALUD: Cuidado con la salud ya que vienen fiestas y el descontrol estará presente. DINERO: Invierta más recursos en el hogar. COLOR: Crema. NÚMERO: 6.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

AMOR: Este segundo día de septiembre debe ser aprovechado entregando todo tu sentir. No te frenes más. SALUD: No fume mucho y cuidado con las corrientes de aire. Disfrute la vida y sea más optimista. DINERO: Ajustese el cinturón por ahora. COLOR: Caplipo. NUMERO: 15.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

AMOR: No te quejes tanto de tu destino, lo malo no dura toda la vida y tu disposición también afecta. SALUD: Evite los malos ratos y las discusiones inútiles que le afectan tanto. DINERO: No se vuelva loco/a gastando ya que le faltará más adelante. COLOR: Plo-mo. NUMERO: 22.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

AMOR: No pierdas el tiempo en lamentarte por las cosas que ya pasaron y que no tienen retorno. SALUD: Busque terapias alternativas para atacar las dolencias de su organismo. DINERO: Debe estudiar su presupuesto más en detalle. COLOR: Violeta. NUMERO: 10.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

AMOR: Cuidado con el karma, no hagan ningún tipo de daño a los demás ni busques venganza. SALUD: Para dormir mejor tome una agüita de hoja de naranjo y relájese. DINERO: Filtre un poco sus gastos para tener una tranquila primera quincena del mes. COLOR: Amarillo. NUMERO: 7.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

AMOR: Trata de alejarte un poco de quienes andan cargando tanta negatividad, eso frenará tu felicidad. SALUD: Deje de lado los desarreglos ya que más adelante estos serán intensos. DINERO: Tenga más cuidado con sus labores y procure no tener atrasos. COLOR: Blanco. NUMERO: 27.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

AMOR: Medita muy bien los pasos que das. Recién está iniciando el mes como para estar metiéndote en problemas. SALUD: Cuídese durante la primera quincena de septiembre. DINERO: Si le llega platita extra, guarde para las fiestas que vienen. COLOR: Lila. NUMERO: 27.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

AMOR: Vive y disfruta del afecto que quienes te rodean desean entregarte. No pongas condiciones. SALUD: Si gusta de los deportes extremos procure tener cuidado y no arriesgarse más de la cuenta. DINERO: Acepte esa oferta de trabajo. Más vale poco que nada. COLOR: Ámbar. NÚMERO: 2.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

AMOR: Tómate un tiempo para analizar lo conversado y así las cosas también se calmarán un poco más. SALUD: Preocúpese más de usted, ponga más atención en lo que respecta a su salud. DINERO: Si aún debe plata le recomiendo restringirse un poco. COLOR: Celeste. NUMERO: 11.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

AMOR: No te quedes siempre esperando a que las cosas te lleguen a las manos, sal a buscarlas también. SALUD: Debe poner atención a sus molestias, no descuide por nada su salud. DINERO: La suerte le va a sonreír, siempre que ponga más de su parte. COLOR: Verde. NUMERO: 12.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

AMOR: No pierdas tu encanto natural por tratar de adecuarte a los gustos de la otra persona. Pierdes tu esencia. SALUD: Evite el pan y en general, las masas, al menos hasta sentirse mejor. DINERO: No se angustie, más adelante mejorará todo. COLOR: Rosado. NÚMERO: 16.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

AMOR: Una buena actitud ayuda mucho a que las cosas se solucionen con prontitud. SALUD: Cuidado con los accidentes en la casa, ponga atención en sus quehaceres. DINERO: Sea empeñoso/a y demuestre cuanto puede aportar en su lugar de trabajo. COLOR: Marengo. NUMERO: 5.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS/PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00 17:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00 20:30
JUEVES	9:00 17:00	14:00
VIERNES	-	8:00 20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE 8:30 A 00:00 HRS
Últimos zarpes: Puerto Delgado: 23:00 hrs
Bahía Azul 00:00 hrs

CRUCES CADA 1 HORA
(Entre los 8:30 y los 20:30)

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS/P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES/P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES | MARTES | MIÉRCOLES
9:00 A 12:00
14:00 A 17:00

JUEVES
RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS
14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS
8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl



REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ >



+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS OPCIÓN 3

www.tabsa.cl
f TABSA @_tabsa @_tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 **BALMACEDA 753**

 **612 292900**

 **WWW.ELPINGUINO.COM**

TOP NIGHT

BALMACEDA 753
612 292900

EL PINGÜINO

RICAS (25AGO)
MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 991793860

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL SEÑORITAS
ESCORT
(30AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 991793860
(10-13)

MAÑANERA
CON BESOS RICOS DESDE
\$10.000. 998614699
(09-14)

KATY (14-19)
GORDITA PARAGUAYA
PROMOCIÓN 25 LA MEDIA
BESADORA CARIÑOSA
MASAJE PROSTÁTICO CON
JUGUETES. 966515568

GYNA (01-18)
24 HORAS MÁS
DIEZ ATENCIONES,
PROMOCIONES.
950293100

YINA
ATENCIÓN A MAYORES,
MASAJES, CARICIAS Y
BESOS, VEN A PASAR
UN MOMENTO RICO.
991793860
(22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESOS Y CARIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 950362515
(22-25)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
950362515
(10-13)

KARLITA (09-14)
TU MEJOR AMANTE
LINDA Y COMPLACIENTE.
965673066

LUCIANA (25-30)
PROMOCIÓN MAÑANERA,
CON RUBIA MADURITA.
LLAMADA Y WHATSAPP,
LA MEJOR ATENCIÓN. LOS
ESPERO +56996076023.

CARIÑOSITA
VEN A DISFRUTAR DE MIS
BESOS APASIONADOS.
950851306
(25AG)

PROMOCIONES
MAÑANERAS DESDE 10
MIL. 958331443
(22-25)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y
CARICIAS SIN LÍMITES,
ATENCIÓN RELAJADA.
958331443
(22-25)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES,
BESITOS, CARICIAS, ME
GUSTAN MADURITOS
PARA HACERLO MÁS
RICO. 991793860
(10-13)

CHILENA
CON PROMO \$10.000
TODO EL DÍA.
998614699
(09-14)

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE.
950851306.
(18-23)

AGENCIA VIDAL
STAFF NUEVO.
950825813
(21-26AG)

NICOL (22-25)
RICA ATENCIÓN,
MUCHOS CARIÑITOS,
BESOS DE PIES A CABEZA.
950362515

YULAY (22-25)
SEXO RICO, PESES,
CARICIAS, MUCHOS
CARIÑITOS, VEN A VERME,
LUGAR PROPIO.
991793860

PAOLITA
MUY BONITA,
ENCANTADORA Y
COMPLACIENTE,
ATENCIÓN RELAJADA.
979216253
(09-14)

ARGENTINA
DULCE, TRIGUEÑA,
PUEDO SER TU
COMPAÑERA.
996642024
(12-19)

AMANDA
21 AÑITOS.
964615882.
(21-26AG)

DULCE
UNA CHICA DE SENOS
GRANDES PARA DARTE
PLACER Y MIMOS.
950851306
(25AG)

NATALIA
FLAQUITA RICA,
CARIÑOSA, ATENCIÓN
RELAJADA, BESOS
CARICIAS Y MÁS.
991793860.
(22-25)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS
CARIÑITOS, BESOS
DE PIES A CABEZA.
950362515
(10-13)

RUBIA (09-14)
BLANQUITA, LINDO
CUERPO, RICA Y
CARIÑOSA. 965673066

SENSUAL
MASAJISTA, HOT
MASAJES TÁNTRICOS,
PROSTÁTICOS, MIMOS,
CARICIAS, FANTASÍAS.
922287430
(22MAY)

CUBANA
MADURITA.
964330727
(21-26AG)

VALE (21-26AG)
20 AÑOS, VENECA.
996849144

www.elpinguino.com



Fono: 612 292900

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO

- CON RESULTADOS
- ECONÓMICOS
- EFFECTIVOS